



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA DE GESTIÓN PÚBLICA.**

**Gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia
en la gestión administrativa de la Universidad
Nacional de Trujillo, 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

**Br. Meysee Oderays Gallo Núñez
(ORCID: 0000-0002-9120-0432)**

ASESOR:

**Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar
(ORCID: 0000-0002-9242-3881)**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

TRUJILLO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada a Dios, el ser que a diario me acompaña y protege ante todas las adversidades, asimismo, dedico este trabajo de investigación a mis ángeles celestiales como lo son mi abuelita Donatila Ortiz Ortiz y abuelito Oscar Manuel Gallo Carreño Q.P.D; la primera, fue una mujer alegre, muy recta y cariñosa a la vez, lamentablemente dejó este mundo mientras desarrollaba esta investigación pero llevo sus palabras en mi mente; y el segundo, fue la persona que tuvo conmigo tiernos detalles, siempre confió en mí, me apoyó e inculcó los valores que hoy poseo, los mismos, que me ayudan a ser una mejor profesional; tengo la certeza que mis amados abuelitos, desde el cielo están orgullosos de mí, porque cada paso que doy, lo hago pensando en sus memorias.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, quienes son mis compañeros de hierro, con ese amor inagotable, en especial a mi madre Ginelda Nuñez Ortiz por siempre contagiarme con esa fortaleza inquebrantable, ayudándome a la distancia, inculcándome su célebre frase: “Actuar correctamente, no siempre es fácil, pero es necesario actuar bien en todo momento”, agradezco tanto amor y dedicación.

Agradezco a mi asesor de tesis el Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar, quien, en el transcurso de esta investigación, fue mi lazarillo, la luz al cruzar el camino, porque sé que, sin su metodología y admirable dedicación, nada de esto hubiese sido posible, porque Dios lo dotó de infinita paciencia para guiar desinteresadamente a los tesisistas, ¡gracias! por esas palabras de aliento cuando ya empezaba a desanimarme.

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Cesar Javier Osorio Cabrera
PRESIDENTE

Dr. Eduardo Javier Yache Cuenca
SECRETARIO

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar
VOCAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, MEYSEE ODERAYS GALLO NUÑEZ, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, declaro que el trabajo académico titulado **“Gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018”** presentada en 120 folios para la obtención del título profesional de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 10 de Agosto del 2019.



Br. Meysee Oderays Gallo Núñez
DNI N° 45333221

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	22
2.1. Tipo y diseño de Investigación	24
2.2. Operacionalización de variables	26
2.3. Población, muestra y muestreo	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
2.5. Procedimiento	33
2.6. Métodos de análisis de Información	33
2.7. Aspectos éticos.	33
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES	60
VI. RECOMENDACIONES	64
REFERENCIAS	65
ANEXOS	69
ANEXO 1: Matriz de puntuaciones de la variable gestión de las contrataciones del Estado.	69
ANEXO 2: Matriz de puntuaciones de la variable gestión de la administrativa.	71
ANEXO 3: Fichas resumen validadas por los expertos para la validación de contenido de variable gestión de las contrataciones del Estado.	73
ANEXO 4: Fichas resumen validadas por los expertos para la validación de contenido de variable gestión administrativa.	78

ANEXO 5: Registro de las respuestas de los expertos validadores del instrumento	
Gestión de las Contrataciones del Estado.	79
ANEXO 6: Registro de las respuestas de los expertos validadores del instrumento	
Gestión administrativa.	83
ANEXO 7: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable independiente	
gestión de las contrataciones del Estado.	87
ANEXO 8: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable dependiente	
gestión administrativa.	89
ANEXO 9: Ficha técnica del instrumento de la variable gestión de las contrataciones	
del Estado.	91
ANEXO 10: Ficha técnica del instrumento de la variable gestión administrativa.	94
ANEXO 11: Constancia de realización de estudio de investigación.	97
ANEXO 12: Cuestionario de la gestión de las contrataciones del Estado	98
ANEXO 13: Cuestionario de la gestión de la administrativa.	101
ANEXO 14: Matriz de consistencia interna del informe de investigación.	102
ANEXO 15: Panel fotográfico.	109

RESUMEN

La ésta investigación se elaboró para determinar, la **gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Trujillo, 2018**, el tipo de estudio es no experimental, el diseño de estudio es correlacional transversal y los métodos de investigación aplicados fueron el deductivo, el descriptivo, el hermenéutico- jurídico y el analítico- sinético. La muestra estuvo constituida por 30 participantes, de los cuales 12 servidores públicos laboran en la unidad de logística, 10 servidores públicos laboran en presupuesto, 5 servidores públicos laboran en tesorería y 3 funcionarios públicos que laboran cada una de las áreas antes mencionadas de la Universidad Nacional de Trujillo – 2018. Se utilizó la técnica de la encuesta en dos cuestionarios tipo escala Likert, los cuales se tomó toda la muestra, para realizar la prueba de confiabilidad con Alfa de Cronbach y la validación de contenido se hizo por juicio de expertos; los resultados fueron presentados en tablas y figuras estadísticas, usando el programa de Excel, para realizar el procesamiento de información y la contrastación de hipótesis se hizo con la distribución estadística Tau-b de Kendall y Rho de Spearman por ser los datos no paramétricos a través del Software SPSS versión 25.

En este trabajo de investigación se arribó a conclusiones a través de los valores en contratados se afirma que gestión de las contrataciones del Estado, incide muy significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo; basado en el valor de Tau-b de Kendall es 0.895 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta). Así mismo, se precisa que el nivel que predomina en la variable gestión de las contrataciones del Estado es deficiente en un 56.7% seguido del nivel regular que es 26.7% y el nivel bueno que es un 16.7%. En igual sentido, con la variable gestión administrativa predomina deficiente en un 60.0% el nivel regular que es 23.3% y el nivel bueno que es un 16.7% en la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

La importancia de ésta investigación está en proponer estrategias y mecanismos para lograr que la gestión de las contrataciones sea eficiente y contribuya notablemente a mejorar la gestión administrativa en Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Palabras clave: Normativa, Gestión de las Contrataciones del Estado, Gestión Administrativa.

ABSTRACT

Summary/Synopsis

The research was made/developed to determine the management of state contractings and its influence of the administrative management at National University of Trujillo, 2018, the sort of research is not experimental, the study design is cross-cutting(transversal) correlational and the applied research methods were; deductive, descriptive, legal - hermeneutic and synthetic – analytic. The sample had 30 participants which 12 public servants work for the logistics unit, 10 public servants for budget, 5 public servants for treasury department and 3 civil servant work for all the areas mentioned before at the University National of Trujillo in the year 2018. It was used the survey technique with 2 likert scale questionnaires of which the entire sample was taken account to make the reliability test with Cronbach's alpha and content validation was made by trial experts, the results was showed up in statistical charts and graphics using Excel program, to do the data processing and hypothesis testing was done with help of statistical distribution kendall's Tau b and Spearman's correlation/rho because of nonparametric data through SPSS software (25 Version).

This Research work conclude thanks to the contrasting of values that the management of state contractings have a significant impact on the administrative management at National University of Trujillo, which was based on Kendall's Tau b value; 0.895 with a significance of 0.000 less than 1% ($p < 0.01$), also Spearman's Rho coefficient is 0.975(high positive). Likewise it's indicated the predominant level in the variable management of state contractings is 56.7% deficient follow by 26.7% regular level and the good level with a 16.7%. Similarly, with the variable administrative management, 60% deficient prevail, the regular level is 23.3% and the good level reaches 16.7% at National University of Trujillo in the year 2018.

The important thing of this research work is propose strategies and techniques to permit that the management of contractings will be efficient and help significantly to improve the administrative management at National University of Trujillo, 2018.

Key words: Regulations, the management of state contractings, administrative management.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de las contrataciones del Estado posibilita que las políticas, programas, proyectos sean ejecutados y brinden la eficacia y eficiencia en el gasto público de las entidades estatales, es por ello, que son importantes, dado que representan una actividad pública de gran trascendencia. La investigación que se presenta a continuación, surge de una problemática constante, que se origina desde la elaboración del cuadro de necesidades de la entidad, el mismo que genera una mala distribución del presupuesto, posteriormente, el personal tiende a elaborar deficientemente los de términos de referencia y estudio de mercado, consecuentemente, se otorgan conformidades fuera de plazo, sin cobrar penalidades.

De lo mencionado en el párrafo anterior, se analizará si se están incumpliendo los objetivos de la entidad, establecidos en el POI- Plan Operativo Institucional UNT- 2018, dicha plan, que fue elaborado por el Secretario General de la Universidad Nacional de Trujillo, Ilich (2018) (p.7-11). Por lo que una correcta gestión de las contrataciones el Estado, es de suprema importancia, ya que, todas las instituciones del Estado peruano, tienen asignado un presupuesto para poder realizar adquisiciones, con el objetivo de cubrir las necesidades que presenta la entidad, siendo así que en el año 2018, solo se ejecutó el 54.75% del presupuesto de la entidad, extornando al tesoro público el 45.23%.

El titular de la institución es el principal responsable de velar por la adecuada distribución del presupuesto, dicho esto, la autoridad de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), debe velar por apropiado desempeño del personal que labora en las unidades encargadas de las contrataciones y confiadas de administrar el presupuesto de la entidad, para ello, se requiere la adecuada capacidad operativa, los conocimientos normativos actualizados y sobretodo la ética profesional que permitirá a los funcionarios y servidores públicos se conduzcan de una manera proba. En relación a la problemática mencionada se investigará si la gestión de las contrataciones del Estado, incide en la gestión administrativa de la entidad.

Lo antes mencionado, existen diversas investigaciones realizadas, partiremos de los estudios efectuados en el país de Colombia, donde la realidad del problema a investigar, y el sistema de compras y capacidad de ejecutar el gasto público según las necesidades

de la institución, también se encuentran muy relacionados entre sí, en dicho país, se le llama: Compra Eficiente. La misma, se centra en los objetivos institucionales a través de los objetivos estratégicos de *Colombia Compra Eficiente* los cuales son principalmente: aumentar o incrementar el valor por dinero destinado a la compra pública, así también, da un sistema de para que facilite el acceso a los ciudadanos que participen en el Sistema de Compra Pública, lo cual generará que la información sea confiable, para así incrementar y reforzar las capacidades de los ciudadanos con mayor grado calidad. Con el objetivo de cumplir las metas y objetivos de las entidades estatales colombianas.

Por otra parte, en el país de Ecuador la contratación estatal se encuentra regulada por el Estado ecuatoriano contiene una serie de normas en la Ley encargada del Sistema de Contrataciones Públicas en el país, regulada bajo el “*Servicio Nacional de Contratación Pública*”, siendo la idea fundamental, el fundar un sistema de contratación pública que articule y armonice la totalidad de las posibles instituciones, instancias y organismo en relación a las actividades de planificar, programar, presupuesto, controlar, direccionar y ejecutar la adquisición de bienes y servicios así mismo el poder realizar obras del sector público que se ejecuten con recursos del Estado, así como se aprecia la percepción del alejamiento de planificación y políticas de compras públicas ha derivado los fondos públicos mal utilizados por parte de las instituciones del Estado.

Por ello, Mantilla (2014), en su Tesis señala: “Uno de los puntos más susceptibles de la administración pública peruana es la escases de capacidades de gasto al término de cada año en el momento de dar cuenta al Ministerio de Economía el record de Proyectos de Inversión Pública (P.I.P.) ejecutados, dado que ningún gobierno del país llega a gastar el 100% de su presupuesto. Por ello, se viene repitiendo esta situación, sin encontrar alguna solución al problema” (p. 60). No obstante, se sostiene que no son los resultados con datos estadísticos que se exhibe esto es más profundo tanto no se termina una cantidad razonable de proyectos, agravando al pueblo en relación a mejorar la calidad de vida, sosteniendo que el gobierno que viene podrá ejecutarlo para llegar al desarrollo.

Por otro lado, Mantilla (2014), señala cuando el Gobierno Regional era presidido por el Ing. José Murgia, ocupaba el último lugar en record de gasto comparándose con los

otros gobiernos regionales del Perú. En el mismo rango la Municipalidad de Trujillo dirigido por el Ing. César Acuña (p. 66). La responsabilidad de esta realidad recae directamente en sus funcionarios. Es interesante recalcar que los proyectos realizados por la Municipalidad de Huamachuco alcanzó en el 2014 S/. 56'500.00 nuevos y se llevaron a cabo el proyecto de deporte 62%, el autor Zavaleta,(2008) en la tesis: “El Sistema de Abastecimiento de Administración Pública en el Perú”, se usó como instrumento y una orientación de entrevista el cual nos arroja conclusiones determinantes, que son las sucesivas: Abastecimiento es el conjunto interrelacionado de políticas, normativas, atributos (p. 112-114). Este proceso, realizado en instituciones del sector público están vinculado a procesos de selección, porque de ellos depende la adecuada elección de lo que se va a adquirir (bienes, servicios, obras). Sistema que se estableció con leyes, normativas, decretos por el órgano especializado. El propósito de este conjunto de abastecimiento es garantizar la eficacia, unidad y eficiencia del proceso de abastecimiento de servicios o bienes en la entidad del Estado. La planificación es muy importante y requiere ser fortalecida frecuentemente, para que no empiece a desmayar y junto con nuestros procesos de contrataciones.

Es en nuestro país que se aprecia la forma en que compramos, adquirimos o contratamos se encuentra regulado en el sistema administrativo de abastecimiento que forma parte de los once sistemas administrativos que ordenan las funciones del Estado, en la actualidad y desde el año 2016, las contrataciones del Estado en el Perú se rigen bajo los alcances básicamente de la Ley N° 30225, aprobado mediante el D. S. N° 350-2015-EF, dichos dispositivos legales están vigentes desde comienzo del año 2016, derogando al mismo tiempo el D. L. N° 1017 y su reglamento.

Mediante esta última normativa, entre otros, se regula la forma de realizar un procedimiento de selección; disponiendo la presentación de diversos documentos, algunos obligatorios y otros facultativos, como parte del contenido mínimo de las ofertas, acorde con lo dispuesto en la Ley de contrataciones N°30225 en el art. 51°, publicada en el diario oficial El Peruano el 31 de diciembre del 2018.

Por ello, existe una etapa en el procedimiento de contratación en el cual existe la interacción con los proveedores del Estado, etapa denominada, de selección, ahora, las

ofertas presentadas por los postores, en virtud del régimen administrativo general, gozan de presunción de veracidad, por lo que, se presume la certeza y veracidad de su contenido, salvo prueba en contrario; no obstante, concluido el procedimiento de selección, la Entidad pública debe proceder a verificar la exactitud de los documentos presentados en un procedimiento de selección, facultad comprendida dentro del privilegio de controles posteriores.

A nivel Institucional, de la U.N.T., es una entidad pública cuya misión es brindar servicios de educación integral a todos los alumnos de la Región, es interesante el papel que cumple el Área Usuaria encargada de las contrataciones del Estado, en ese sentido la normativa en contratación pública le otorga la debida importancia, así el reglamento (Decreto Supremo N° 056, 2017), en su artículo 8, acápite 7, en la cual indica que “El área usuaria debe ejecutar una eficiente formulación de los requerimiento, asegurando la calidad técnica, reduciendo la reformulación posterior por deficiencias técnicas repercuten durante el proceso de contratación”.

Dicho lo anterior, la Universidad Nacional de Trujillo, las contrataciones, es un trámite que suele ser una causa de demora a la hora de realizar los requerimientos por parte del área usuaria, hecho tiene incidencia en que el Órgano Encargado de las Contrataciones-OEC, pueda seguir con los trámites administrativos correspondientes para elaborar los expedientes de contrataciones, consecuentemente el OEC, no puede cumplir con el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones - PAC, en las fechas programadas.

Por otra parte, existe resistencia de parte del área usuaria en tramitar sus requerimientos de acuerdo al Instructivo al momento de la formulación de especificaciones técnicas, términos de referencia, cuando estos corresponden a Procedimientos de Selección, a pesar que tienen asesoramiento de personal del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC para formular correctamente sus requerimientos, muy por el contrario el área usuaria aduce que ellos desconocen totalmente de estos criterios a definir y al solicitarles, estos presentan sus requerimientos de manera deficiente, direccionando su especificaciones técnicas a una determinada marca, modelos o sus términos de referencia a un determinado proveedor, generando así observaciones al requerimiento

por los proveedores; ya que, en algunos de estos casos se estaría vulnerando los principios regulados en la Ley de Contrataciones.

Esta deficiencia en los requerimientos, también se evidencia durante la Convocatoria del Procedimiento de Selección, en la Formulación de Consultas y Observaciones a las bases por parte de los participantes; hecho que a veces genera que dicho procedimiento sea declarado desierto, por este motivo, acto seguido se devuelve al OEC para que el área usuaria reformule su requerimiento, generando retraso o retroceso en la ejecución de los procedimientos de selección incluidos dentro del Plan Anual de Contrataciones - PAC.

Además, el OEC, encuentra dificultades al elaborar el Expediente de Contratación, dado que en el estudio de Mercado de los bienes o servicios requeridos, presenta dificultades para determinar el valor referencial con el que se va a convocar, puesto que al enviar a los proveedores potenciales la Solicitud de Cotización, hay mucha renuencia y demora del envío de su precios referenciales, hecho que prolonga más el tiempo de culminación del expediente de contratación, según lo expuesto, el Consejo Directivo (2016), establece en el numeral 7.4 de su directiva, que debe haber dos (2) proveedores como mínimo que cumplan a cabalidad con el requerimiento formulado por el área usuaria.

Finalmente, cuando se cuenta con el expediente de contratación culminado y derivado a la Oficina del Comité de Selección, no sigue los trámites pertinentes consecuentemente no puede ser convocado el procedimiento de selección, debido a que el responsable de la oficina de administración, no emite oportunamente el acto administrativo para la conformación del comité de selección, dilatando así el tiempo de convocatoria.

El autor Araya (2009), realizó una investigación con la finalidad de evaluar las estrategias de Mejoramiento en la Gestión de Adquisiciones en la Dirección de Servicios Institucionales de la CCSS en Costa Rica, donde el mismo concluye que es necesario recurrir a instancias técnicas en la materia para el inicio de un cronograma de capacitación de funcionarios, administradores de los concursos como en los gestores de compra, de acuerdo al plan elaborado por la alta dirección.

Conviene destacar al autor Borbor (2013), realizo un estudio en Argentina *El objetivo de evaluar los efectos de la atención del sist. nac. de contratación pública y sus procedimientos de adquisición en relación a su Ley Orgánica en Ecuador, 2008 -2012*, donde el autor concluye mencionando que no se cumplió completamente con evitar la discrecionalidad de las contrataciones públicas, debido a que hay procesos de contrataciones que sí son publicados pero están claramente direccionados a una determinada marca o dirigidos a un determinado proveedor, también, al tratarse de contrataciones direccionadas, la calificación se realiza adjudicando a proveedores que más les convengan, satisfaciendo apetitos personales y no institucionales.

Asimismo, los autores Gómez, & Varea, (2014) realizo la tesis sobre capacidades para optimizar el gasto descentralizado en Colombia este estudio señala que “*El presupuesto por resultados y la capacidad del gasto público y el nivel de gasto en determinadas regiones de ese país, en promedio tiene un nivel de implementación básico lo cual resulta incipiente en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Santander*”. Este nivel es por la inexistencia de una estructura presupuestal programática, con el grado de evaluación de efectividad del gasto y de aplicación de incentivos asociados a la eficiencia y eficacia de la gestión.

Esta investigación, adquiere mayor propulsión con la teoría de la existencia de una correspondencia entre el presupuesto por resultados y la capacidad del gasto público, por lo cual resulta ser un tema en la actualidad preocupantes y considerando los múltiples cuestionamientos de la población, por considerarlo deficiente y muchas veces indolente ante las necesidades de la población, por ende, es valioso su aporte e impulsa la presente investigación.

De igual manera, Sornaluz (2010) con la investigación de tipo descriptiva “*Abastecimiento adecuando de las empresas estatales*” realizado en México (p. 45), procedió a analizar el fenómeno en un solo momento por lo que es de forma transversal, para lo cual, empleó como instrumento al cuestionario, donde la muestra estuvo conformada por funcionarios que intervienen constantemente en las contrataciones del estado y funcionarios comprendidos en la gestión del presupuesto, abordó las

conclusiones que menciona a continuación: no es fácil el abastecer apropiadamente el estado, puesto que, requiere de mejoras competitivas y semejantes semejantes y competitivas del personal que labora como operador de logística. Las asesorías legales de las empresas estatales, carecen de capacitaciones en procesos de contratación, dificultando la circulación de las compras, así mismo la dirección gerencial siempre va a requerir un abastecimiento, y priorizara en el proceso de hacer las compras no programadas en un inicio, es así que la alto índice de lapsos de tiempo anormales, es así que en situaciones de incapacidad y en cuanto al normal abastecimiento de bienes, obras y servicios los usuarios inciden mucho en errores que limitan las situaciones de incapacidad.

Hacia la década de 1990 y al ver que nuestra sociedad atraviesa una serie de cambios, surge que la instituciones públicas atraviesan una serie de cambios los cuales va a ser constantes, estas propuestas de cambio atravesaron más accesibles y tomen decisiones rápidas y eficaces adaptadas a nuevas necesidades de la sociedad y pos burocráticas. Es así que actualmente el mayor desafío fue la innovación del estado de derecho el cual fue orientado a regular y brindar seguridad jurídica para poder o lograr un estado con valor público el cual cree las infraestructuras destinadas a agricultura, comercio e industria lo cual va a generar un estado de bienestar social.

Teniendo en cuenta que el sector público se preocupa por desarrollar estrategias económicas en beneficio de mejorar la economía y proveer una serie de bienes y servicios del sector público por medio de los cuales se quiere intervenir para la distribución de la riqueza y renta de la nación, es así que para el autor Díaz (2012) quien fundamento la teoría análisis económico del derecho en el sistema de contrataciones del Estado evaluando el marco regulatorio del Decreto Legislativo N° 1017, con el propósito de disminuir la ineficacia con la cual se materializan las contrataciones del estado en nuestro país; analizando desde el punto de vista económico del derecho; más aún si se tiene en cuenta los aspectos descriptivos, normativos y heurísticos.

Cuando hablamos del aspecto heurístico, se suele exponer con coherencia subyacente las doctrinas e instituciones legales las cuales según normativa sirven para asesorar a las autoridades judiciales y así mismo a los creadores de políticas, las cuales deben de ser

más eficientes y deben de regular con más eficiencia las conductas de derecho, buscando identificar la lógica de la economía, cuáles son las causas económicas del cambio legal.

En este contexto las contrataciones del Estado deberían ser la respuesta a la necesidad de garantizar el apropiado marco en el que, dentro la de transparencia y libertad de competencias, para lograr un equilibrio óptimo de los recursos estatales y el derecho de personas jurídicas y naturales que participaran como abastecedores de la nación, concordantes con las estipuladas en la Ley.

Por ello, toda contratación que realice el Estado debería realizarse bajo la mejor de calidad, precio y plazos de ejecución, así también la mejora del uso de los recursos humano y materiales disponibles.

En abstracto de la tesis que se menciona evalúa *“La teoría del análisis económico del derecho en el sistema de contrataciones del Estado”*, fue desarrollada con la normativa sobre contrataciones y adquisiciones del estado son de principal importancia para el desarrollo del estado y los efectos que ellas producen no sólo tienen influencia en el ámbitos del sector privado y público, dado que también permiten que los capitales estatales sean utilizados eficientemente.

Definitivamente el autor de dicha investigación muestra la importante de la finalidad que busca el Estado, al destacar que las contrataciones del Estado, debe verse desde el la perspectivas jurídica y práctica y se generan condiciones necesarias a fin de que las contrataciones del Estado sean eficientes cada vez más, extendiendo el uso de los caudales públicos y actualmente con el criterio de enfoque de contrataciones por resultados.

Conforme a ello, Acevedo (2015), en su tesis *“Determinar los factores que intervienen en los procesos de contratación en la Corte Superior de Justicia de Ancash”*, concluye que la planeación en los procesos de contratación en esta entidad no tiene mayor relevancia, por deficientes políticas, procedimientos, planes estratégicos, planes operativos, falta de capacitación del personal de la Alta Dirección, profesional y técnico, añadiendo a ello el involucramiento por parte de los funcionarios. No hay una

planificación adecuada en esta entidad, ya que, los instrumentos de planificación no son documentos socializados ni aplicados, además de la resistencia a los cambios de la mayoría de personal y de asumir sus responsabilidades.

Así también tenemos que el OSCE, se considera un ente público, especializado y técnico (dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas) cumple su mejorando la con personalidad jurídica del derecho público, la autonomía financiera, funcional, administrativa, técnica y económica y es una institución responsable de supervisar que se cumplan las normas de las contrataciones públicas estatales en Perú. Su ámbito es nivel nacional, supervisando dichos procesos para adquirir un bien, servicio y obra. (Dirección Técnico Normativo, 2017).

Cuando hablamos del PAC, (Constituye uno de los instrumentos de gestión que sirve para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones de las entidades estatales), se dice que mediante este se debe asignar las contrataciones de bienes, servicios y obras que se financian, las cuales deben de ser convocados durante el año y con fechas planificadas, cargos a los respectivos presupuestos, independientemente que se encuentren supeditadas a la Ley o no; deben estar encaminadas principalmente a satisfacer las necesidades de la entidad, en beneficio de los resultados y objetivos que se quieren alcanzar,

Una de las características los procedimientos de contratación, es la formalidad, junto a las actuaciones, plazos, requisitos, formas, y en sí toda la descripción de la forma de llevar a cabo un procedimiento de contratación se encuentra en la base legal que el Estado ha emitido para tal efecto, no obstante, a manera de comentario personal puedo señalar que actualmente y según la redacción de la nueva normatividad se enfoca más a un criterio en donde deben primar la obtención de resultados sobre la forma en tanto exista margen de discrecionalidad, es decir, un enfoque de gestión por resultados. Existe dentro de la forma de adquisición del Estado, las adquisiciones se someten al ámbito de supervisión OSCE y otras contrataciones que no resulta de aplicación la norma, pero, se encuentran bajo en ámbito de supervisión del OSCE.

Es de transcendental importancia respetar los procedimientos de selección, ya que, se

basan principalmente en las formas de la entidad puede llevar a cabo una contratación, (como licitación pública, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, concurso público, selección de consultores individuales, comparación de precios, contratación directa y otros) o los procedimientos de selección según el reglamento.

El OEC, es el órgano que se encarga de realizar actividades correspondientes a la unidad de abastecimiento interno de una entidad pública, incluida a la ejecución contractual, simultáneamente con el área usuaria. (Consejo Directivo, 2017).

- Procedimiento de selección: Está conformado por una serie de actos administrativos o acontecimientos administrativos, los cuales tienen por finalidad elegir un postor, ya sea, una persona natural o jurídico, con el cual las entidades celebran un contrato. Establecido en el Reglamento de la Ley 30225.
- Licitación Pública: Está estipulado en la actual Ley 30225 de las contrataciones públicas, quien tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de la finalidad pública, toda entidad pública debe cumplir con lo estipulado, cuando requieran contratar algún bien u obra mayor a los cuatrocientos mil con 00/100 nuevos soles ó al millón ochocientos mil con 00/100 nuevos soles.
- La Subasta Inversa Electrónica: Contratación virtual realizada por la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, por la cual se tienen una serie de Listados de Bienes y Servicios Comunes (LBSC), siendo la oferta ganadora será la que represente un precio menor de los bienes o servicios solicitados en las Bases de la Subasta Inversa Electrónica.
- La Adjudicación Simplificada: Se establece en la actual Ley para las contrataciones estatales (Ley 30225). Las cuales son utilizadas por las instituciones públicas para efectuar dichas contrataciones, cuando las consultorías superan los Treintitres mil doscientos con 00/100 nuevos soles o son menores a cuatrocientos mil con 00/100 nuevos soles, en el caso de obras cuando son mayores a treintitres mil doscientos con 00/100 nuevos soles o menores a un millón ochocientos mil con 00/100 nuevos soles, es así que la ley instaura que dicha asignación no debe realizarse para servicios prestados por consultores individuales.
- Área usuaria, es la dependencia cuyas necesidades buscan ser atendidas con determinada contratación de bienes, servicios y obras, que, dada su especialidad y

funciones, encamina lo requerido y formulado por otras áreas, colaborando, participando en el planeamiento de las contrataciones, y realizando la verificación técnica de las contrataciones ejecutadas por el proveedor para su conformidad respectiva. (Consejo Directivo, 2017).

- El presupuesto es considerado un instrumento del estado destinado a cumplir resultados que favorecen a la ciudadanía por la cual va recibir la prestación de servicios y logro de metas, por parte de las entidades públicas, similares que deben de brindar con eficacia y eficiencia. Ley N° 28411 (2004).

Por su parte el OSCE, el cual se define como un organismo técnico especializado perteneciente al MEF, que comprende a la persona jurídica de derecho público y que goza de autonomía y constituye el pliego presupuestal, económica, funcional, financiera y administrativa, cuya función es cuidar y suscitar que las contrataciones sean eficientes, amparados por la Ley, su reglamento y normas adicionales, así también , garantizar la valoración de los fondos públicos y la gestión pública por resultados, ejecutar acciones de supervisión de forma selectiva o aleatoria y promover el desarrollo de aptitudes y capacidades.

Al gestionar innovaciones a la normativa, dentro de las cuales se encuentran los documentos estandarizados, las directivas, documentos de orientación y otros necesarios en el área de su competencias así también la resolución de asuntos de su competencia en última instancia administrativa, además, administra y opera el RNP y el SEACE y una función de control muy importante como procesar y suspender los procedimientos de selección, con la finalidad de que se logre identificar la escasez y realizar acciones coercitivas y evitar que se continúe con la etapa procedimental, ello al final resulta ser una función muy importante al procurar sanear el procedimiento y disminuir el riesgo de la nulidad y las demás que asigne la normativa.

Dentro de la función pública, se encuentra emitir pronunciamientos en tanto se haya un recurso de elevación de cuestionamiento a las bases y pronunciarse respecto del recurso impugnativo de apelación y posteriormente la función de conducir el procedimiento administrativo sancionador en contra de los proveedores del Estado que cometan alguna de las conductas tipificadas como infracciones.

Hablando de la formulación, absolució n y elevaci3n de observaciones y consultas, partimos por la formulaci3n que se define como el procedimiento dentro del cual los participantes de un proceso de selecci3n realizar preguntas y a su vez tiene las posibilidad de cuestionar el contenido de las bases, en caso de este 3ltimo recurso se entiende que debe orientarse al supuesto incumplimiento del contenido m3nimo de las bases o una cuesti3n del tipo legal, por su parte, la etapa de absolució n de Consultas y observaciones a las bases. Es una etapa en la que el conductor del procedimiento de selecci3n responde a las preguntas o cuestionamiento recepcionado por parte de los participantes, debiendo ser la respuesta motivada, coherente y enfocada a aclarar las dudas y refutar las observaciones. Finalmente, en relaci3n a la elevaci3n del pliego de cuestionamientos a las bases.

Ahora resulta ser que si la respuesta emitida por el conductor del procedimiento no satisface al consultante este 3ltimo se encuentra en la posibilidad de presentar ante OSCE el recurso de elevaci3n del pliego de cuestionamientos a las bases, con el objetivo de lograr que el OSCE revise las consultas y observaciones y con un criterio diferente le d3 la raz3n al participante.

Una vez culminado el procedimiento de selecci3n que es la interacci3n del Estado con los participantes, es entonces que se llega al acto denominado otorgamiento de la buena pro, otras palabra sencillas es determinar cu3l de los postores va a ser el contratista para satisfacer el objeto de la contrataci3n, no obstante, ante dicha situaci3n existe la posibilidad de que el segundo orden de prelación o alguno de los postores o participantes no se encuentre conforme y formule ante el OSCE o la entidad el respectivo recurso de apelaci3n, para cuestionar alguna de las actuaciones que la norma describe como apelables, ante ello OSCE o la entidad se puede pronunciarse confirmando, revisando o incluso declarando nulo dicho procedimiento de selecci3n.

El art3culo 44° de la Ley, regula los supuestos actos que generan la causal de nulidad, dentro encontramos, cuando son dictados por 3rganos incompetentes, desistan de las normas esenciales, contradigan las normas o genere la forma prescrita por la normativa aplicable, véase que la redacci3n de dicho art3culo es una obligaci3n de la entidad sin embargo , despu3s de perfeccionado el contrato la entidad se encuentra en la posibilidad

de declarar nulo el contrato igualmente según lo descrito en el artículo 44° de la Ley, sin embargo, se diferencia en las causales por contemplar que corresponde declarar nulo el contrato cuando se ha suscrito contradiciendo lo estipulado en el art. 11° de la Ley, este artículo contempla: *“La forma en que se puede impedir participar como postor o contratista y otro supuesto cuando ocurre modificatoria del contrato o cuando hayan suscrito el contrato pero se encuentra en trámite un recurso de apelación y cuando se compruebe la violación del principio de presunción de la verdad, o cuando se incumple con las condiciones y/o requisitos de la contratación directa y en conclusión en caso de la contratación, sin el previo procedimiento de selección pertinente”*.

En el curso del procedimiento de selección, en sus diferentes etapas existe la posibilidad de que los proveedores del Estado incurran en conductas que el Estado ha determinado que constituyen infracciones según el artículo 50° de la Ley, por ende, susceptible de ser sancionados por el Tribunal a cargo de las contrataciones del Estado, quienes tienen como función el aplicar la sanción que corresponde pertinentemente.

En relación a la facultad del Tribunal de Contrataciones del Estado, es precisamente el aplicar las sanciones, sin perjudicar las responsabilidades civiles o penales por la misma infracción, como: *“La multa definida como la obligación generada para el infractor de pagar un monto económico no menor 5%, ni mayor al 15%, de la propuesta económica, según sea en beneficio del OSCE”*.

Entonces, se establece que la multa para prevenir la suspensión del derecho de participar en los procesos de las contrataciones y los procedimientos para mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y de contratar con el Estado, debe ser pagada por el infractor, con un plazo no mayor a dieciocho (18) meses, según se determina y que el periodo de medida cautelar, no se debe tener en cuenta para el cálculo de inhabilitar permanentemente.

Lo antes mencionado, se aplica a las Entidades cuando actúen como proveedores, siendo la Inhabilitación temporal (por un periodo no menor de tres meses ni mayor de treinta y seis meses ante la comisión de las infracciones establecidas respectivamente en los numerales, donde señala que queda prohibido toda participación de los procesos de selección, publicación de catálogos virtuales y contratos con la nación es así que en el caso de la infracción prevista en el literal, dicha prohibición no puede ser menor de 36

meses, ni mayor de 60, otro corresponde a la inhabilitación definitiva la cual consiste privarse permanentemente de ejercer el derecho a participar en cualquier procedimiento de selección y para mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y de contratar con el Estado). Dicha sanción (se aplica al proveedor que en los últimos cuatro años ya se le hubiera impuesto más de dos sanciones de inhabilitación temporal que, en acumulado, sumen más de treinta y seis meses, o que repita en la infracción prevista en el literal i), se aplica, así tenemos que ante la multa el proveedor tiene la obligación de cumplir con los contratos en la fecha indicada.

En cuanto a la Documentación Adulterada, configura una infracción por parte de los postores, se solicita acreditar la falsedad del documento que se expone; que habiendo sido válidamente expedido este haya sido adulterado en lo que contiene, o que no sea coherente la realidad (documentación adulterada).

Para referirnos a la Fiscalización Posterior, nos remitimos a lo dispuesto en el art. 32° de la Ley N° 27444, ley de procedimiento administrativo general, postula que el ente donde se realiza el procedimiento de aprobación o evaluación preliminar, está en la obligación de indagar y corroborar la veracidad mediante el sistema de muestreo, que los documentos declarados sean auténticos, así como las informaciones y las traducciones proporcionadas por el administrador (...). Como resultado fiscalización posterior el producto de la fiscalización posterior ejecutada por la entidad, en relación a la documentación presuntamente falsa o adulterada, dependiendo de donde se encuentre el procedimiento de selección, traerá como consecuencia efectos del procedimiento de selección ante los documentos (veraces) presentados o la determinación de declarar la procedimiento nulo de selección por la conformación de que la documentación es falsa o adulterada.

La Gestión administrativa, es el conjunto de labores realizadas con la finalidad de obtener un logro de los objetivo de una institución, lo cual hace posible alcanzar dicho cumplimiento y una eficaz aplicación del proceso administrativo.

Según, Quintana, C. (2012), fundamenta *“Que se debe de gestionar, dirigir y administrar los recursos, para garantizar el logro de objetivos y metas , así mismo*

analizar los resultados para la solución de problemas, coordinando y motivando a todos los que trabajan en una entidad". Además también es importante considerar, que la automatización muy fácil de aplicar en las instituciones en las que cumplen con tener una estructura organizativa funcional y cuyos procedimientos administrativos estén definidos, tales que les permita invertir en la tecnología y que otras necesidades de la entidad.

La implementación, nos arroja un Modelo de Gestión Administrativa son los siguientes la homogenización funcional en la cual se viene atendiendo los criterios de cobertura de funciones parecidas, y se logre evitar redundancias de uso excesivo de recursos, así también tenemos, la individualización que surge de las necesidades de información, cuando se establece necesidades y requisitos equivalentes de las distintas unidades funcionales, luego tenemos el modelo de negocio, el cual constituye un grupo de servicios que presta en la Alcaldía Municipal, también tenemos, la mención de ajustes funcionales, lo cual permite realizar las modificatorias necesarias para implementar la estructura funcional más idónea y finalmente se define la herramientas de gestión la cual permiten ofrecer protección a la información para la prestación de servicios, agregados al modelo de negocio

Ahora se tratará el tema de las dimensiones de la variable capacidad de gastos y según De Los Santos (2015) Considera lo siguiente: *“Dimensión administrativa, donde los gastos que se presentan, son conforme a las unidades administrativas del Estado, sus empresas públicas y organismos. Teniendo como meta dicha clasificación favorecer el gobierno y mantener controlado los recursos administrativos. Dimensión económica, la cual permite el gasto público y corriente, el cual acrecienta los activos, mientras que el que incrementa la capacidad productiva, la inversión directa y lo financiero es el gasto de capital.”*

Sobre la distribución funcional, se divide a los gastos por función y sub función, teniendo como principal descripción para informar el origen de la proporción de los gastos públicos y los servicios gubernamentales, lo cuales están destinados a cada servicio, por ello la clasificación funcional es muy importante porque se ve reflejado en ellas las metas de la inversión en desarrollo del Estado con la finalidad de administrar

eficientemente la ayuda de principio, debiendo estos ser flexibles y utilizarlos en base a la experiencia, decisión, inteligencia y medida.

La realidad problemática de esta investigación es verificar ¿De qué manera influye la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo – 2018?

La justificación del estudio que las contrataciones del Estado constituyen en la actividad pública, por el gran alcance que hace posible ejecutar las políticas, proyectos, programas y con ello asegurar la eficacia y eficiencia en lo que respecta al gasto público, en este sentido, la investigación es primordial, dado que, representa una herramienta esencial para lograr alcanzar los objetivos institucionales de las entidades públicas, es este caso de la Universidad Nacional de Trujillo con una contribución positiva referente a su desarrollo.

En lo que respecta a las teorías fundamentos, doctrinas y filosofías, según Fernández (1989), estudiar el impacto del gasto público en el desarrollo económico, es un tema que se ha desarrollado con fundamentos en varias teorías económicas, en relación a ideologías, repartiéndose entre las que defienden la libre competencia de los mercados, considerando necesaria la intervención del gobierno por intermedio del gasto público para poder incrementar la economía. (p. 50).

Por otro lado, en cuanto a la Teoría Clásica, argumenta que los pioneros clásicos más importantes fueron: Smith y Stuart (1998), defendían su postura, mencionando que lo generado por la cantidad de trabajo al producir un bien dependía de cómo estaba dividido el trabajo, indicando en sus un predominio de la oferta sobre la demanda, pudiendo decir que la oferta se representa en una curva vertical y es la determinante del equilibrio productivo, mientras que la demanda solo produce variaciones en los precios.

Por otro lado, la Teoría Estructuralista, según Gómez (2006), desarrollada por la CEPAL, asegura los países de América Latina sus problemas son estructurales; pues, provienen la propia función del sistema económico. Por lo cual, en los países que no están desarrollados esta economía es perjudicial y desigual, los cuales tienen asignado

un papel periférico de elaboración de materias primas y con un bajo valor agregado, unido a esta está la limitación de su capacidad instalada, que estanca al subdesarrollo. En cuanto a los países centrales la producción que realizan es industrial siendo su característica el alto valor agregado que poseen (p. 65)

En cuanto a la Teoría Monetarista, según Friedman (2003), considera que la oferta monetaria es quien determina los precios, él propone solucionar los problemas de inflación, restringiendo el aumento de la oferta monetaria hacia una tasa constante y moderada (p. 79). Dicho autor se convirtió en el escudero de la libertad económica y del capitalismo en aquella época en que las importantes economistas con base en la teoría keynesiana, investigaban la forma de usar las intervenciones de las entidades estatales para perfeccionar el desempeño económico.

Respecto a la Teoría de Solow (1999) al realizar un análisis econométrico sobre inversiones que tengan capital fijo y sobre el impacto tecnológico en el incremento de la productividad, concluyo que progreso técnico es la clave para el crecimiento económico siendo éstos determinante en las remuneraciones, por ello; dicho modelo se desarrolla a largo plazo debido a que se trata a nivel macro. (p. 82). Lo cual indica que en los países industrializados la tecnología mantiene equilibrado todo rendimiento decreciente aumentando los niveles de producción, aún con la misma cantidad de trabajo y capital.

La Teoría Keynesiana según el autor Maynard (1998), la cual se fundamenta en la capacidad para elegir suposiciones, de esta manera el análisis macroeconómico orientado hacia la política contribuyendo con la política fiscal moderna que se relaciona con el uso de los impuestos y el gasto del Estado para influenciar en el empleo, los precios, y la renta el objetivo de ser el complemento del mecanismo del sector privado” (p. 77)

Los paradigmas, según Giovanni & Gómez (2006) señala que “*La gestión financiera que evidencia una eficiente capacidad de gastos, constituye dos aspectos importantes, como la recaudación de ingresos; el gasto de recursos en pago de los servicios públicos y la inversión en infraestructura*”, (p.39-41). La SUNAT realiza la recaudación de

ingresos, y verifica el gasto a los gobiernos locales, regionales, magisterios, entre otros. En la actualidad se han realizados diversas investigaciones con la finalidad de examinar la capacidad, la eficiencia de gasto público y dar recomendaciones de política a los países.

Por su parte, Navascués (1998) explica que *“El gasto público y su capacidad de gasto se realiza a través de diversos niveles y procesos, finalizando en la eficiencia operativa. De allí que, encontremos los elementos básicos de gestión del gasto público”* (p. 19). Los elementos de la gestión del gasto son los siguientes: La disciplina fiscal agregada. Establece que las cifras agregados del Presupuesto tienen que ser resultado de decisiones evidentes a cumplir, no se limitan a amoldar las demandas de gasto y las tendencias inerciales. Los techos incorporados para los totales deben de establecerse antes de las decisiones presupuestarias y tienen que ser sostenibles a la medianía de plazo; la asignación a las prioridades estratégicas, explica que basándose en la eficiencia de los programas públicos y prioridades públicas. Los recursos desde las prioridades menores deben ser quitados por el sistema presupuestario hacia lo más alto y de los programas que no son tan eficaces hasta los programas más eficaces; la eficiencia operativa, explica que los organismos de línea deberían elaborar servicios y bienes a un precio que produzca mejoras en la eficiencia y un mercado de costos competentes.

Por su parte Ferreyros (2014) manifiesta que: *“El Perú tiene que ser competente respecto a otros países, el Estado debe ser mucho más rápido y dinámico, su capacidad de gasto debe ser excelente. Se requiere la disminución de tiempo en procesos de gestión. Que para encontrar las diferencias entre el mundo más competitivo y países de la región, analizar porque les ocupa 40% menos de tiempo dar la aprobación del proyecto de inversión y, así, desplegar una estrategia para realizar innovaciones en la regulación y tomar las medidas que minimicen la brecha que los separa de los objetivos”* (p. 52).

Frente a esta situación surge reformar los procesos de gestión en el Perú para la utilidad en la población. Al respecto, Echevarría & Cortazar (2007), dice que: *“La administración pública convierte los deseos y expectativas sobre la forma de funcionamiento del estado en la realidad que experimentas los pobladores. La*

administración pública es el grupo de personas, organizaciones, prácticas capacidades, reglas informales e formales, cuya tarea normativa es cambiar las leyes, las políticas y el presupuesto en servicios útiles a los residentes. La administración pública es parcializada, y de sus incentivos e configuración que produce efectos transcendentales hacia los habitantes” (p. 48-49).

La reforma de la administración estado trata del sistema de intervenciones razonables que pretende reorientar incentivando a las institucionales a organizaciones y funcionarios tiendan a una mayor eficacia, eficiencia y el compromiso en la producción de servicios útiles para los pobladores.

En lo referente a las dimensiones de la Capacidad de Gastos, según De Los Santos (2015), *son las siguientes: administrativa, la cual presenta los gastos por unidades administrativas del gobierno, empresas públicas, sus organismos y reconoce a las unidades que están a cargo de efectuar el gasto, debiendo esta clasificación facilitar el control y manejo dirigido de los recursos económicos: lo cual lo clasifica en gasto corriente y capital; siendo el primero, el que no genera aumento en los activos y el segundo aumenta la capacidad productiva, y también la inversión física directa y la inversión financiera. La cual permite hacer una medición de la influencia, cuya clasificación combina los gastos por sub función y función cuyo objetivo es hacer conocer el estado de los servicios estatales y en que medida estos son utilizados. Los tipos de funciones son muy importantes pues ahí se ven reflejados los objetivos y prioridades de inversión así como el desarrollo del gobierno y principalmente se reflejan en función de actividades específicas dependiendo de los recursos que se tiene para ser ejecutadas. Desde la perspectiva de la población es sumamente importante comprobar si dichos programas y actividades cumplen a cabalidad su función ante la sociedad y si estas están satisfaciéndola. (p. 40)*

Se ha planteado la hipótesis de investigación como sigue: La gestión de contrataciones del estado incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018. En cuanto a la hipótesis nula, se tiene: La gestión de contrataciones del Estado no incide significativamente en la gestión administrativa de la U.N.T. – 2018.

La Hipótesis específica es H₁: La gestión de contrataciones del Estado referida a planificación incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₂: La gestión de contrataciones del Estado referida al marco normativo incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₃: La gestión de contrataciones del Estado referida al proceso de selección incide significativamente en la gestión administrativa de la U.N.T. en el periodo 2018; H₄: La gestión de contrataciones del Estado referida a ejecución contractual incide significativamente en la gestión administrativa de la UNT en el periodo 2018; H₅: La gestión de contrataciones del Estado referida a la parte tecnológica incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₆: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la planeación de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₇: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la organización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₈: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la dirección de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₉: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en el personal de la gestión administrativa de la UNT en el periodo 2018; H₁₀: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la parte técnica de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

En cuanto al Objetivo general: Determinar la incidencia de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018. Y el Objetivo específico: O₁: Identificar el nivel de avance de la gestión de contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₂: Identificar el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₃: Precisar el nivel de avance de las dimensiones de la gestión de las contrataciones del Estado: planificación, marco normativo, proceso de selección, ejecución contractual, tecnológica, de la U.N.T. en el periodo 2018; O₄: Precisar el nivel de avance de las dimensiones de la gestión administrativa: planeación, organización, dirección, personal y técnica, de la U.N.T. en el periodo 2018; O₅: Determinar la incidencia de la gestión

de las contrataciones del Estado referida a la planificación en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₆: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado referida al marco normativo de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₇: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado referida al proceso de selección en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₈: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado referida a la ejecución contractual en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₉: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado referida a la parte tecnológica en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; O₁₀: Determinar la incidencia de la gestión de contrataciones del Estado en la gestión administrativa en cuanto a la planeación de la U.N.T. en el periodo 2018.

O₁₁: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa referida a la organización de la U.N.T. en el periodo 2018; O₁₂: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa referida a la dirección de la U.N.T. en el periodo 2018; O₁₃: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones referida al personal de la gestión administrativa referida al personal de la U.N.T. en el periodo 2018. O₁₄: Determinar la incidencia de la gestión de las contrataciones en la gestión administrativa referida la parte técnica de la U.N.T. en el periodo 2018.

II. MÉTODO

Primeramente, la metodología es la ciencia que trabaja en el conjunto de métodos investigativos, que se consisten en estudios científicos, las exposiciones con base doctrinales, metodología aplicada de mucha importancia basada en la teoría de Hernández (2010) quien menciona que *“hablar de investigación es referirse al grupo de procesos empíricos, críticos y sistemáticos que se emplean para estudiar un hecho”*. (p.4)

Los métodos tomados en cuenta en este estudio, fueron el descriptivo y el deductivo. El método descriptivo se expuso, se detalló y se definió el problema, así como la introducción que se presentó en el presente trabajo científico. Por ello, en los contenidos teóricos, o en temas de lo redactado y expuesto.

Según Bacon (1997). *“El método deductivo considera que las conclusiones quedan implícitas y las suposiciones de las conclusiones toman los razonamientos deductivos y premisas que son de verdad, así mismo las conclusiones solo son en sentido positivo y*

en el inductivo a partir de hechos visibles”. También se tomó en cuenta los métodos de investigación: hermenéutico- jurídico, para interpretar la doctrina y legislación existente en la gestión de la ley de contrataciones del Estado. Así mismo el método analítico-sintético, que fue aplicado en la ejecución de la presente estudio globalmente, analizando la bibliografía suficiente y después analizar y sintetizar lo relacionado a la presente investigación.

La investigación es de tipo no experimental, dado que no se ha manipulado ninguna de las variables de estudio, ni se ha experimentado para después realizar un análisis, (Hernández et al, 2014, p.152). Por otro lado, podemos fundamentar según Landeau (2007) enfocado en las conclusiones de la autora:

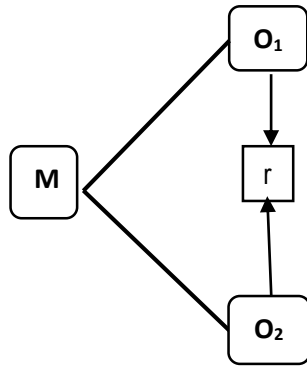
- a) Según su propósito se considera aplicada, porque toma en cuenta en nivel de relación causal de las variables en estudio y hace la proposición de originar un cambio en la sociedad en mérito a las diligencias que se realicen en aras de fomentar la mejora de la gestión de contrataciones del Estado y consecuentemente mejore la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo -2018.
- b) Según su fondo o carácter es correlacional porque se va relacionar dos variables como lo es determinar la incidencia del cumplimiento de contrataciones del Estado optimizará la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo -2018. Se pondrá en conocimiento los grados de incidencia en las variables respectivas.
- c) Según su naturaleza se considera de enfoque cuantitativo, porque se cuantificará los datos después la aplicación de instrumentos tomando en cuenta las dimensiones e indicadores de las variables: gestión de las contrataciones del Estado y gestión de la administración. los valores los cuales serán determinantes para diseñar las tablas y figuras estadísticas en relación con la metodología empírica.
- d) Según el alcance temporal se considera transversal la valuación de las variables y determinación de objetivos se realiza en un determinado momento y en un solo periodo de tiempo. (Hernández, et al, 2010).

- e) Investigación orientada a la demostración, por lo cual se usó técnicas de análisis cuantitativas y su objetivo fue explicar un acontecimiento en relación al ámbito de la verificación o comprobación, como lo es la comprobación de la hipótesis, teorías y estudios previos.

2.1. Tipo y diseño de investigación

El diseño es correlacional causal transversal, dado que, se realizó el nivel de avance midiendo dos variables: gestión de las contrataciones del estado y la gestión administrativa (cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado).

Describe las asociaciones encontradas entre categorías, estas deben ser de dos a más y las variables deben tener un tiempo ya especificado, en forma correlacional, o en relación causa-efecto, en cuanto al diseño correlacional causal, las causas y los efectos ya ocurrieron o están ocurriendo al desplegar el estudio investigativo, y quien hace la indagación hace la demostración de lo ocurrido y los informa (Hernández & Baptist 2010, p.155)



Donde:

M: Muestra, servidores y funcionarios públicos de la Universidad Nacional de Trujillo.

O1: Variable independiente: Gestión de las contrataciones del Estado.

O2: Variable dependiente: Gestión administrativa.

r : Relación de causa – efecto de las variable.

2.2. Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente: Gestión de contrataciones del Estado	<p>Por gestión de las contrataciones del Estado se entiende al conjunto de mecanismos y acciones que facilitan el buen funcionamiento de la gestión de las contrataciones del Estado la utilización de conocimientos (Leyes, reglamentos y disposiciones) y normas de conducta bien sea como trabajador de la entidad, previniendo la incorrecta aplicación de la ley de contrataciones de Estado (Montalván, 2013, p.13)</p>	<p>Es el nivel de medición global de la variable de gestión de las contrataciones del Estado y cada una de sus dimensiones: planificación, marco normativo, procesos de selección, ejecución contractual y tecnológica.</p> <p>La muestra participante es de 30 personas (12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de la unidad de tesorería, 3 funcionarios públicos). Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta, y como instrumento un cuestionario de 30 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la técnica descriptiva e inferencial, cuyos datos se ingresaron en el sistema SPSS V25; para ser contrastados con los trabajos previos enmarcándolo en las teorías, doctrinas y principios.</p>	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro de necesidades. - Plan Anual de Contrataciones. - Procedimientos en los tiempos programados. - Comité de selección. - Bases para los procesos. - Expedientes de contratación de bienes - Expedientes de contratación de servicios de consultoría. 	<p>Escala tipo Likert Ordinal</p> <p>NUNCA</p> <p>CASI NUNCA</p> <p>A VECES</p> <p>CASI SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p>
			Marco normativo	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes y servicios. - Plazos estipulados en Ley de Contrataciones del Estado - Servicios de consultoría de obras - Aprovechamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. - Directivas internas de buenas prácticas. 	
			Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de servicios, bienes y obras. - Registro de participantes. - Respuesta a dudas de los clientes externos e internos sobre los tipos de procesos. - Consultas y observaciones. - Consentimiento en el SEACE. 	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos. - Garantías. - Adelantos, adicionales y reducciones. - Conformidad del servicio, bienes y obras. - Estandarización de un bien o servicio de una determinada marca. - Plazos para la ejecución contractual. 	

			Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> -Herramientas computacionales y asesoría. - Uso de la comunicación electrónica. - Informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procesos. - Uso del correo electrónico para enviar y recibir información. - Página Web institucional. 	<p>NUNCA</p> <p>CASI NUNCA</p> <p>A VECES</p> <p>CASI SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p>
<p>Variable dependiente: Gestión administrativa</p>	<p>Por gestión administrativas, se entiende al conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la gestión de gastos del sistema administrativo de la entidad y normas de conducta bien sea como trabajador de la entidad, previniendo la incorrecta aplicación de las normas institucionales que pueden aplicar (Montalván, 2013, p.13)</p>	<p>Es el nivel de medición global de la variable de gestión de las contrataciones del Estado y cada una de sus dimensiones: planeación, organización, dirección, personal y técnica.</p> <p>La muestra participante es de 30 personas (12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de tesorería, 3 funcionarios públicos). Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta, y como instrumento un cuestionario de 30 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la técnica descriptiva e inferencial, cuyos datos se ingresaron en el sistema SPSS V25; para ser contrastados con los trabajos previos enmarcándolo en las teorías, doctrinas y principios.</p>	Planeación	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional - Toma de decisiones - Elaboración d planes - Ejecución de planes 	
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizativa - Documentos de gestión - Comunicación entre Unidades Orgánicas. - Elaboración de manuales de procedimientos administrativos - Conocimiento de las Resoluciones Rectorales 	
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de trabajo - Motivación - Liderazgo - Comportamiento organizacional - Responsabilidad organizacional 	
			Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de desempeño - Control administrativo - Evaluación objetivos - Brechas - Compromiso - Identificación - Actitud laboral positiva - Personal idóneo - Actuación funcional - Sanciones administrativas 	
			Técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas informáticos - Correcto uso internet - Simplificación - Conocimientos de los aplicativos - Uso del portal institucional 	

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

La presente investigación acoge una población de 30 personas, siendo los estratos: 12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de la unidad de tesorería, 3 funcionarios públicos de la U.N.T. en el año 2018, como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1:

Distribución de la población de los servidores y funcionarios públicos de la Universidad Nacional de Trujillo de 2018.

POBLACIÓN	GÉNERO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Unidad de logística	7	5	12
Área de presupuesto	8	2	10
Unidad de Tesorería	4	1	5
Funcionarios públicos	2	1	3
TOTAL:	21	9	30

Fuente: Registro de la Universidad Nacional de Trujillo.

2.3.2. Muestra

La muestra es por conveniencia del investigador, dada la accesibilidad y disponibilidad de las personas la muestra, es la misma población debido a que es una población pequeña lo conforman 30 personas, siendo los estratos 12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de unidad de tesorería, 3 funcionarios públicos de la U.N.T. -2018.

2.3.3. Muestreo

Fue tipo no probalístico; puesto que su elección no depende de la probabilidad, sino de fuentes relacionadas con las particularidades de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014)

2.3.4. Criterios de selección de muestra

a) Criterios de inclusión

- Servidores públicos de la unidad de logística de ambos sexos, que laboran en la Universidad Nacional de Trujillo.
- Servidores públicos de presupuesto de ambos sexos, que laboran en la Universidad Nacional de Trujillo.
- Servidores públicos de Unidad de tesorería de ambos sexos, que laboran en la Universidad Nacional de Trujillo.

b) Criterios de exclusión

Trabajadores de universidades privadas de otras provincias.

Servidores de universidades nacionales de otras provincias.

Funcionarios y servidores públicos de otras unidades orgánicas de la U.N.T.

c) Unidad de análisis

Funcionarios y servidores públicos de las áreas encargadas de las contrataciones del Estado de Universidad Nacional de Trujillo - 2018.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para realizar la recopilación de datos que derivan de las variables de estudio de esta investigación en la cual cumpliendo las normas de la ley de contrataciones del Estado y la gestión administrativa, durante su aplicación se consideró las siguientes técnicas e instrumentos:

2.4.1. Técnicas

Esta investigación es cuantitativa, tienen que recolectarse y analizarse datos que se usarán a fin de ofrecer las respuestas el problema que se plantea, probando las hipótesis y se ejecutarán comprobaciones de forma numérica, conteos y procesamientos estadísticos y las revisiones documentadas para interpretar como corresponde en esta técnica.

La encuesta. Permite obtener valores primordiales para las variables del estudio y así, poder describir e interpretar el problema detalladamente.

Revisión documental. Es una técnica que facilita la observación de lo complementario, orientado a la adquisición de conocimientos al respecto de la documentación técnica de la institución o asociadas a la organización de la investigación.

2.4.2. Recolección de datos

Se recolectaron los datos a través del instrumento de un cuestionario, éste se aplicó en una población de 30 personas y se recopiló información de la variable objeto de estudio: gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa.

El cuestionario de la variable independiente que es la gestión de las contrataciones del Estado, consta de 30 ítems en 5 dimensiones: planificación 9 ítems, marco normativo 5 ítems, proceso de selección 5 ítems, ejecución contractual 6 ítems, tecnológica 5 ítems.

El cuestionario referido a la variable dependiente que es la gestión administrativa, consta de 30 ítems en 5 dimensiones: planeación 5 ítems, organización 5 ítems, dirección 5 ítems, personal 10 ítems, técnica 5 ítems.

- Registro de análisis o revisión documental.

Se realizó el análisis de la documentación existente en la Universidad Nacional de Trujillo, asimismo se revisa información de la entidad sobre las contrataciones realizadas por el órgano encargado de las contrataciones del Estado

2.4.3. Validez

La validez se refiere a evaluar el grado en que un instrumento realmente mide la variable, en este caso la validación del instrumento se realizará por evaluación de juicio de 5 expertos.

- ✓ Dra. Diana Graciela Céspedes Bracamonte
- ✓ Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar
- ✓ Dra. Claudia Rosalía Villón Prieto.
- ✓ Mg. Tania Soledad Baca Romero.
- ✓ Mg. Karla Cecilia Carrasco Núñez.

Con la calificación de los expertos, antes mencionados, se realizó la prueba de razón de validez de Contenido de Lawshe del coeficiente de calculó con el Coeficiente de V de Aiken.

- Se calculó en la razón de validez de contenido (Content Validity Ratio, CVR) de Lawshe definida por:

$$CVR = \frac{n - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

Donde:

n = El número de expertos que afirman que el ítem si es esencial.

N= Número total de expertos.

El cálculo de validez de contenido con el Coeficiente de la V de Aiken, está definida por la siguiente fórmula:

$$V = \frac{S}{n(c - 1)} = \frac{\sum_{i=1}^n s_i}{n(c - 1)}$$

Donde:

n = Número de personas

S= Sumatoria del si

Si=Valor asignado por el juez i

C= Número de valores en la escala de medición.

2.4.4. Confiabilidad

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, hemos medido la confiabilidad mediante coeficiencia interna de coeficiente alfa de Cronbach con este se evaluó el grado en que un instrumento aplicado produce resultados similares y coherentes en un mismo individuo(uno de las formas de obtener la confiabilidad es usando de la medida de consistencia interna denominada Alfa de Cronbach, cuyos valores oscilaron entre cero y uno, donde el coeficiente cero significa nula confiabilidad y el coeficiente uno expresa una alta confiabilidad).

A fin de determinar la confiabilidad de los instrumentos, se aplicó una prueba piloto a 20 trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo, con la finalidad de poder evaluar el coeficiente de consistencia interna según el Alfa de Cronbach y poder estimar qué tan aplicables son los instrumentos de acuerdo a las características de la población. Para la valoración de la confiabilidad se utilizará la siguiente escala (DeVellis, citado por Palacios y Garrigós 2006, p. 211)

Por medio de SPSS V25, según George y Mallery (1995) en relación al coeficiente del Alfa de Cronbach con valores menores de 0.6 significa que el grado confiabilidad es no aceptable, si los valores están entre 0.5 y 0.6 se podrá decir que el grado de fiabilidad es pobre, si los

valores se situarán entre 0.6 y 0.7 esto quiere decir que el grado de confiabilidad es aceptable, valores obtenidos entre 0.7 y 0.8 significa que el grado de confiabilidad es muy aceptable; los valores encontrados entre 0.8 y 0.9 esto indica un grado de confiabilidad bueno.

Los resultados encontrados de confiabilidad para el cuestionario referido a la variable gestión de las contrataciones del Estado fue $\alpha = 0,829$ siendo la fiabilidad BUENA. Y los resultados encontrados de confiabilidad para el cuestionario referido a la variable gestión administrativa $\alpha = 0,823$ siendo la fiabilidad MUY BUENA.

-Dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado:

Planificación: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,869$ La fiabilidad se considera como BUENA

Marco normativo: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,865$ La fiabilidad se considera como BUENA

Proceso de selección: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,866$ La fiabilidad se considera como BUENA

Ejecución contractual: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,838$ La fiabilidad se considera como BUENA

Tecnológica: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,879$ La fiabilidad se considera como BUENA

- Dimensiones de la variable gestión administrativa

Planeación: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,874$ La fiabilidad se considera como BUENA

Organización: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,865$ La fiabilidad se considera como BUENA

Dirección: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,877$ La fiabilidad se considera como BUENA

Personal: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,845$ La fiabilidad se considera como BUENA

Técnica: Medida de adecuación Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,878$ La fiabilidad se considera como BUENA

(ANEXOS 05 Y 06)

2.5. Procedimiento

En primer lugar, antes de aplicar los cuestionarios para el recojo de la información, se realizaron las coordinaciones respectivas para la autorización correspondiente, para posteriormente aplicar los instrumentos previo permiso de cada poblador. Enseguida se realizó la base de datos en donde se efectuó la codificación para el análisis estadístico.

2.6. Métodos de análisis de Información

Para éste análisis se utilizaron los siguientes métodos:

2.6.1. Estadística descriptiva

- Se elaboró una matriz en la que se miden las puntuaciones de la variable independiente gestión de las contrataciones del Estado y de la variable dependiente de gestión administrativa.
- Se elaboró tablas de frecuencias y figuras estadísticas en el programa de Excel.
- Se determinó en base a los estadísticos descriptivos como la media aritmética, desviación estándar y coeficiente de variación.

2.6.2. Inferencia estadística

Se realizó la prueba no paramétrica de kolmogorov- Smirnov, que es un proceso denominado “Bondad de ajustes”, este proceso permitió hacer la medición del nivel en que se encuentran la distribuciones de los datos en un acumulado de valores y teorías determinadas.

En cuanto a los valores encontrados, fueron no paramétricos y se utilizaron: Tau-b de Kendall (refiere que una investigación correlacional causal) que es una medición no paramétrica de relación para una variable ordinal o de rango que considera el empate y Rho de Spearman por lo que una comprobación no paramétrica cuando se hace mención de dos variables y no hay cumplimiento de la suposición de normalidad de las distribuciones de los datos.

Para el procesamiento de información y la contratación de las hipótesis se usó el software estadístico, Statistical Package of Social Sciences – SPSS 25, cuyo análisis a desarrollar es descriptivo e inferencial .

2.7. Aspectos éticos.

Entre los aspectos éticos destaca la confidencialidad de la información brindada en la recaudación de los datos, es por ello que se protege la identidad de los participantes, considerando los componentes éticos respectivos, la libertad participativa y el uso del consentimiento informado para los participantes.

Por otro lado, se habrán de respetar los procedimientos éticos en el tratamiento de los datos después de su recolección en la población de estudio, considerando la aplicación y corrección eficiente de cada una de las pruebas, así como el análisis estadístico de los datos, sin dar lugar a falsificaciones y minimizando los errores en el procesamiento para la obtención de resultados.

- La confidencialidad: la información que se obtiene no será develada, divulgada ni usadas para fines distintos a los académicos.
- El consentir informativo: se requieren las autorizaciones correspondientes con la finalidad de conseguir el consentir de la información correspondiente a los servidores públicos que laboran en la Universidad Nacional de Trujillo, para ejecutar la investigación y lograr su intervención de manera libre.
- Libertad participativa: refiere a la intervención del funcionario o servidor público, sin que medie coacción y motivados por la relevancia que el estudio investigativo tiene para la entidad.
- Anonimato informativo: Se computará desde que se da inicio a la investigación.

III. RESULTADOS

3.1 Descripción de resultados

Se obtuvieron resultados que posteriormente fueron objeto de análisis en virtud de los objetivos analizados en base a los objetivos propuestos en la investigación. Utilizándose el

coeficiente de tau-b de Kendall y Rho de Spearman, con la finalidad de establecer la incidencia la gestión de las contrataciones del Estado – 2018. Con la finalidad de considerar información necesaria, se aplicó cuestionarios, instrumentos, con los cuales se recolecto los datos relacionados con respecto a las variables y sus dimensiones cuyos resultados se muestran en el Anexo 1. En cuanto al análisis de los resultados se puede evidenciar en tablas con sus correspondientes figuras estadísticas .

Tabla 2

Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables gestión de las contrataciones del Estado y la gestión administrativa, de la Universidad Nacional de Trujillo – 2018.

NIVELES	GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Nº	%	Nº	%
Deficiente	17	56.7	18	60.0
Regular	8	26.7	7	23.3
Bueno	5	16.7	5	16.7
Total	30	100.0	30	100.0

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la Unidad de Logística, Unidad de tesorería, área de presupuesto de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 2, se observa que el nivel que predomina en la variable gestión de las contrataciones del Estado de la muestra encuestada, es el nivel deficiente con un 56.7% seguido del nivel regular con un 26.7% y el nivel bueno con el 16.7%. En contraste con la variable gestión administrativa, el nivel que predomina es el deficiente con un 60%, seguido del nivel regular con un 23.3%, y el nivel bueno con 16.7%.

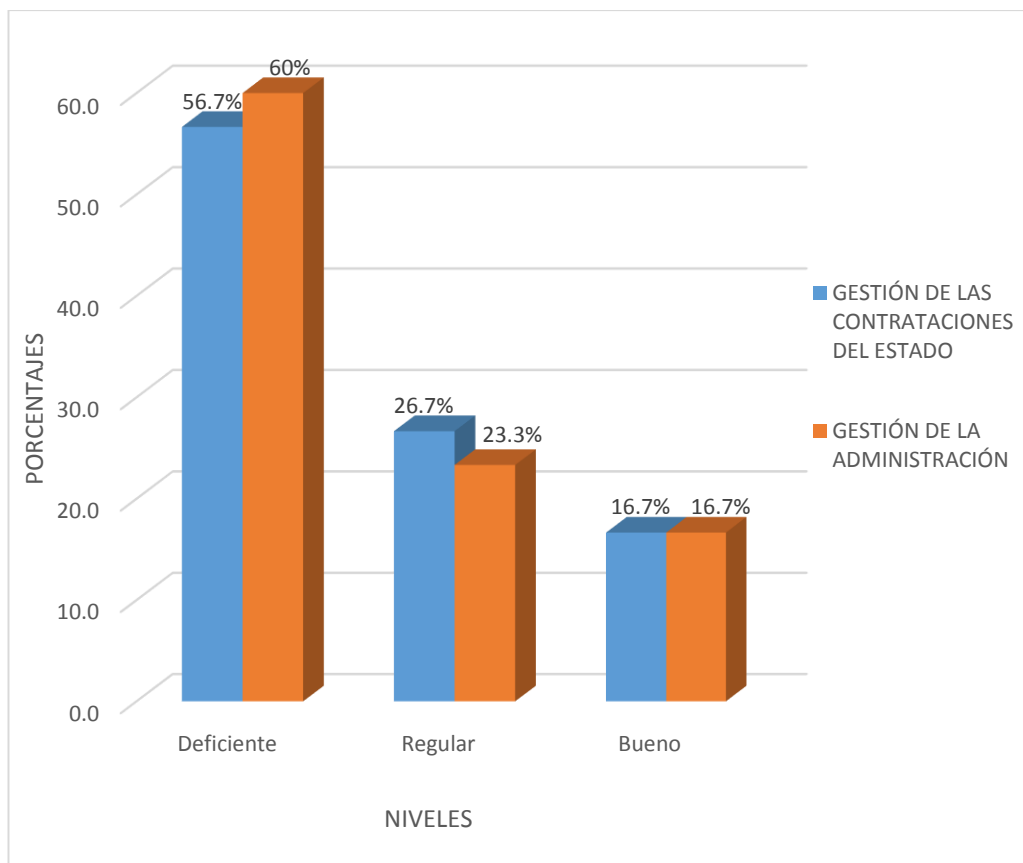


Figura 1: Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables gestión de las contrataciones del Estado y gestión administrativa-2018.

Fuente: tabla 2.

Tabla 3:

Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo-2018.

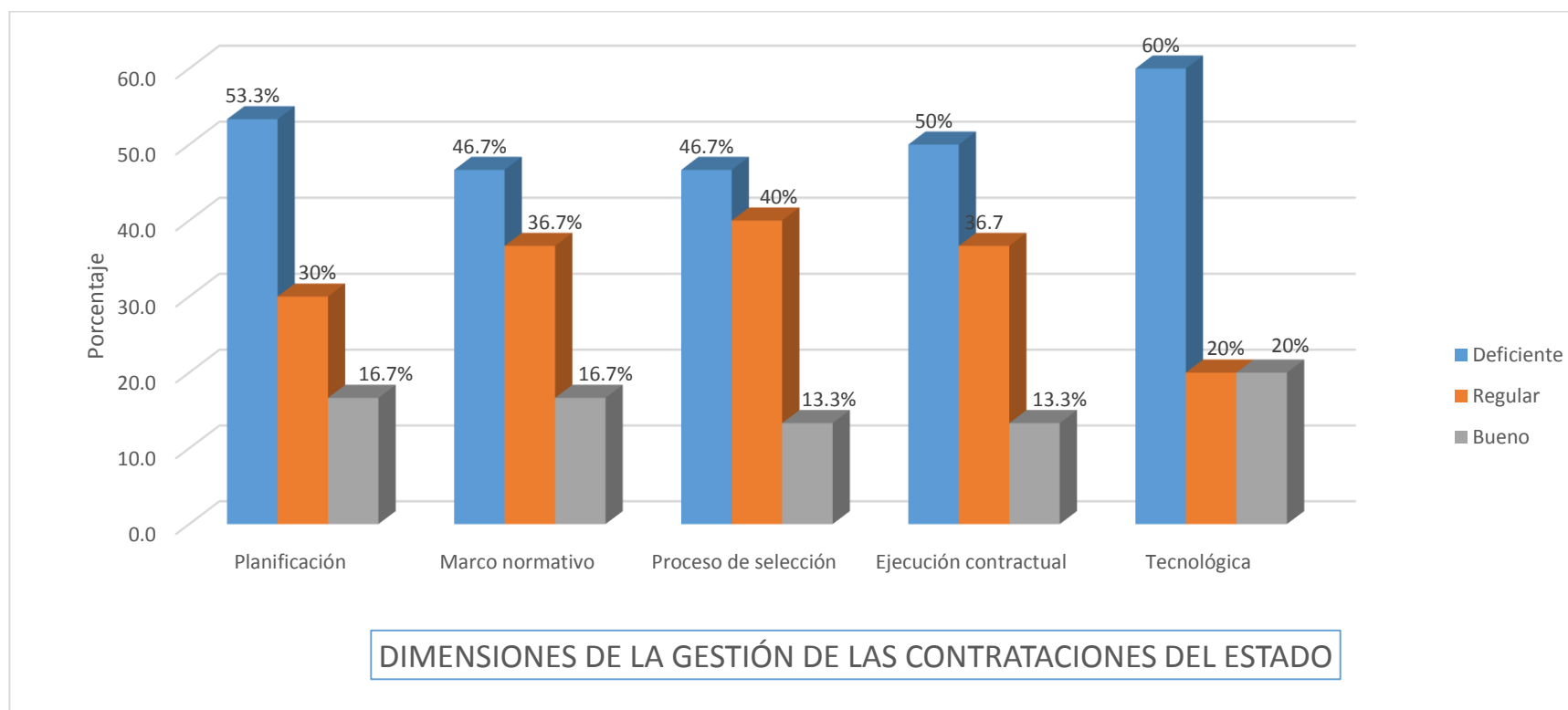
Gestión de las contrataciones del Estado	Planificación		Marco normativo		Proceso de selección		Ejecución contractual		Tecnológica	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Deficiente	16	53.3	14	46.7	14	46.7	15	50.0	18	60.0
Regular	9	30.0	11	36.7	12	40.0	11	36.7	6	20.0
Bueno	5	16.7	5	16.7	4	13.3	4	13.3	6	20.0
Total	30	100.0	30	100.0	30	100.0	30	100.0	30	100.0

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la Unidad de Logística, Unidad de tesorería, área de presupuesto de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 3, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado, prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planificación, la dimensión marco normativo, la dimensión procesos de selección, la dimensión ejecución contractual y la dimensión tecnológica.

Figura 2: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo-2018.



Fuente: Tabla 3

Tabla 4:

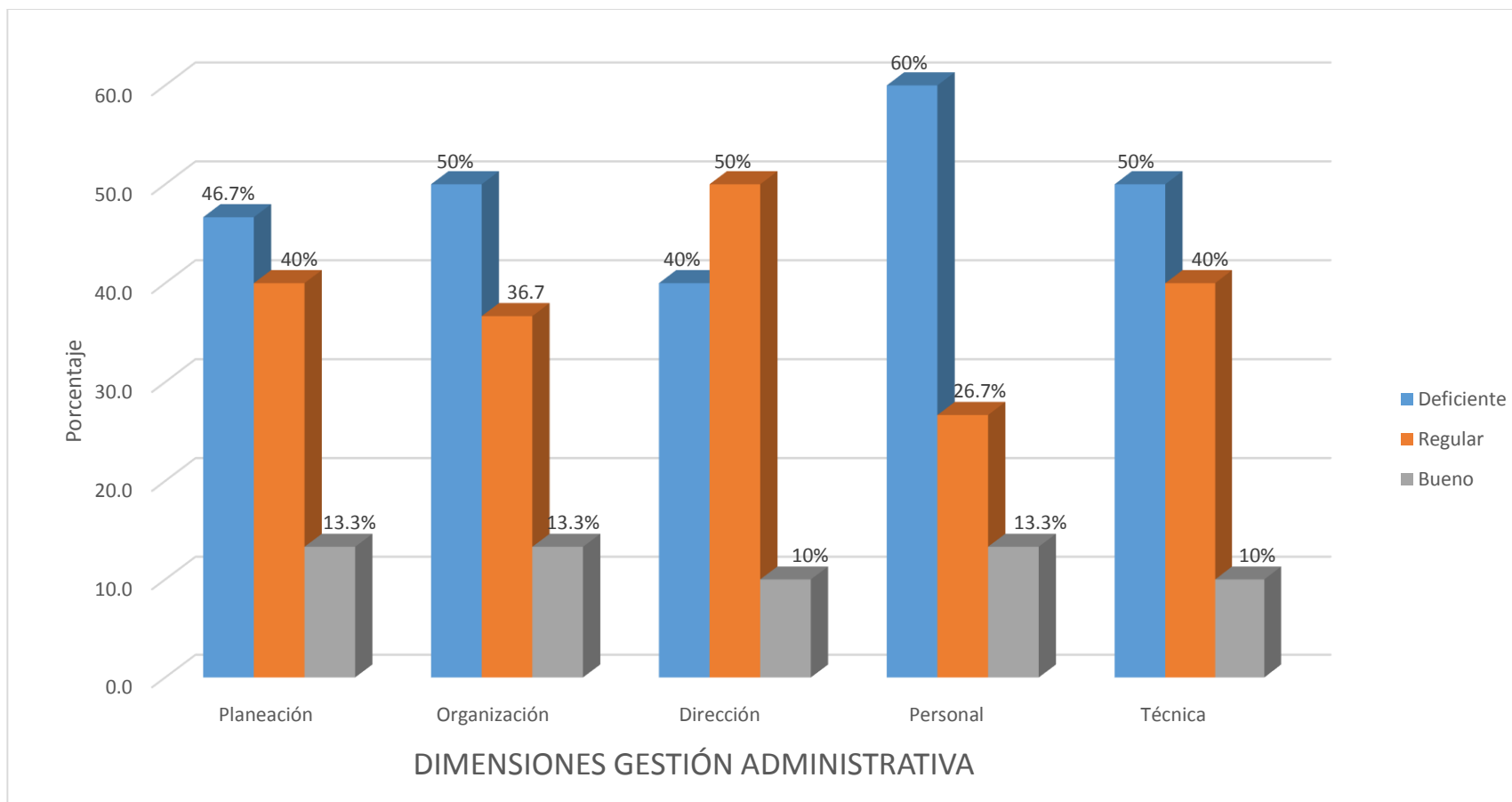
Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo-2018

Gestión administrativa	Planeación		Organización		Dirección		Personal		Técnica	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Deficiente	14	46.7	15	50.0	12	40.0	18	60.0	15	50.0
Regular	12	40.0	11	36.7	15	50.0	8	26.7	12	40.0
Bueno	4	13.3	4	13.3	3	10.0	4	13.3	3	10.0
Total	30	100.0	30	100.0	30	100.0	30	100.0	30	100.0

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la Unidad de Logística, Unidad de tesorería, área de presupuesto de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

En la tabla 4, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión administrativa, prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planeación, la dimensión organización, la dimensión personal y la dimensión técnica, sin embargo en la dimensión dirección se verifica que prevalece el nivel regular.

Figura 3: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo-2018.



Fuente: Tabla 4

3.2 Contratación de Hipótesis

Tabla 5

Prueba de Shapiro-Wilk de los puntajes sobre la variable gestión de las contrataciones del Estado y sus dimensiones y la variable gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo-2018.

Prueba de normalidad

VARIABLES/DIMENSIONES	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de las contrataciones del Estado	0.853	30	0.001
Planificación	0.872	30	0.002
Marco normativo	0.904	30	0.011
Proceso de selección	0.909	30	0.014
Ejecución contractual	0.906	30	0.012
Tecnología	0.847	30	0.001
Gestión administrativa	0.866	30	0.001
Planeación	0.896	30	0.007
Organización	0.892	30	0.005
Dirección	0.917	30	0.023
Personal	0.853	30	0.001
Técnica	0.918	30	0.024

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos y funcionarios correspondientes de la Universidad Nacional de Trujillo-2018

Interpretación

En la tabla 5 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable gestión de las contrataciones del Estado, y sus respectivas dimensiones, así como de la variable gestión administrativa, demostrándose que el nivel de significancia de la prueba de Shapiro-Wilk los valores son menor al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$), en cinco dimensiones, por lo tanto su distribución es de manera no normal, y usaremos el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Tau-b de Kendall y Rho de Spearman.

3.2.1. Contrastaciones de hipótesis general

H: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018

Tabla 6

Tabla de contingencia de la gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	17	0	0	17
	%	56.7%	0.0%	0.0%	56.7%
Regular	N°	1	7	0	8
	%	3.3%	23.3%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	0	5	5
	%	0.0%	0.0%	16.7%	16.7%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de Kendall (r) = 0.895**		Rho = 0.975**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados en servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 6 se verifica que el 56.7% de la muestra participante, perciben un nivel deficiente en la gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en gestión de la administración, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la variable gestión de las contrataciones del Estado y la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.895 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento de la gestión de las contrataciones del Estado incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

3.2.2. Prueba de las hipótesis específicas

H₁: La gestión de contrataciones del Estado referida a planificación incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

Tabla 7

Tabla de contingencia de la dimensión planificación de la gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

PLANIFICACIÓN		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	16	0	0	16
	%	53.3%	0.0%	0.0%	53.3%
Regular	N°	2	7	0	9
	%	6.7%	23.3%	0.0%	30.0%
Bueno	N°	0	0	5	5
	%	0.0%	0.0%	16.7%	16.7%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de kendall (r)= 0.682**		Rho = 0.818**		p= 0.000<0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 7 se verifica que el 53.3% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión planificación de la variable gestión administrativa y nivel deficiente en planificación, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión planificación de la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.682 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.818 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento de la planificación incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018.

H₂: La gestión de contrataciones del Estado referida al marco normativo incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018

Tabla 8

Tabla de contingencia de la dimensión marco normativo de la gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo 2018 contrataciones.

MARCO NORMATIVO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	14	0	0	14
	%	46.7%	0.0%	0.0%	46.7%
Regular	N°	4	7	0	11
	%	13.3%	23.3%	0.0%	36.7%
Bueno	N°	0	0	5	5
	%	0.0%	0.0%	16.7%	16.7%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de kendall (r)= 0.941**		Rho = 0.986**		p= 0.000<0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la U.N.T., 2018.

Interpretación:

En la tabla 8 se verifica que el 46.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión marco normativo de la variable gestión administrativa y nivel deficiente en el marco normativo, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión marco normativo de la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.941 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.986 (positiva alta); demostrándose que el marco normativo incide significativamente gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

H₃: La gestión de contrataciones del Estado referida al proceso de selección incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018

Tabla 9

Tabla de contingencia de la dimensión proceso de selección de la gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

PROCESO DE SELECCIÓN		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	14	0	0	14
	%	46.7%	0.0%	0.0%	46.7%
Regular	N°	4	7	1	12
	%	13.3%	23.3%	3.3%	40.0%
Bueno	N°	0	0	4	4
	%	0.0%	0.0%	13.3%	13.3%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de kendall (r)= 0.914**		Rho = 0.975**		p= 0.000<0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 9 se verifica que el 46.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión proceso de selección de la variable gestión administrativa nivel deficiente en proceso de selección, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión proceso de selección de la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.914 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento del proceso de selección incide significativamente gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

H4: La gestión de contrataciones del Estado referida a ejecución contractual incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

Tabla 10

Tabla de contingencia de la dimensión ejecución contractual de la gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

EJECUCIÓN CONTRACTUAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	15	0	0	15
	%	50.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Regular	N°	3	6	2	11
	%	10.0%	20.0%	6.7%	36.7%
Bueno	N°	0	1	3	4
	%	0.0%	3.3%	10.0%	13.3%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.847**		Rho = 0.958**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 10 se verifica que el 50.0% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión ejecución contractual de la variable gestión administrativa y nivel deficiente en ejecución contractual, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión ejecución contractual de la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.847 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.958 (positiva alta); demostrándose que la ejecución contractual incide significativamente gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

H5: La gestión de contrataciones del Estado referida a la parte tecnológica incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018

Tabla 11

Tabla de contingencia de la dimensión tecnológica de gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

TECNOLOGÍA		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	18	0	0	18
	%	60.0%	0.0%	0.0%	60.0%
Regular	N°	0	4	2	6
	%	0.0%	13.3%	6.7%	20.0%
Bueno	N°	0	3	3	6
	%	0.0%	10.0%	10.0%	20.0%
Total	N°	18	7	5	30
	%	60.0%	23.3%	16.7%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.639**		Rho = 0.808**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 11 se verifica que el 60.0% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión tecnología de la variable gestión administrativa y nivel deficiente en tecnología, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión tecnología de la variable gestión administrativa. El valor de Tau-b de Kendall es 0.639 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.808 (positiva alta); demostrándose que tecnología incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018.

H₆: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la planeación de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018;

Tabla 12

Tabla de contingencia de la dimensión planeación de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		PLANEACIÓN			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	14	3	0	17
	%	46.7%	10.0%	0.0%	56.7%
Regular	N°	0	8	0	8
	%	0.0%	26.7%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	1	4	5
	%	0.0%	3.3%	13.3%	16.7%
Total	N°	14	12	4	30
	%	46.7%	40.0%	13.3%	100.0%
Tau-b de kendall (r)= 0.901**		Rho = 0.974**		p= 0.000<0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 12 se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión planeación de la variable gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en la planeación, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión planeación de la variable gestión de las contrataciones del Estado. El valor de Tau-b de Kendall es 0.901 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.974 (positiva alta); demostrándose que la planeación incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018.

H7: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la organización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

Tabla 13

Tabla de contingencia de la dimensión organización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		ORGANIZACIÓN			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	15	2	0	17
	%	50.0%	6.7%	0.0%	56.7%
Regular	N°	0	8	0	8
	%	0.0%	26.7%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	1	4	5
	%	0.0%	3.3%	13.3%	16.7%
Total	N°	15	11	4	30
	%	50.0%	36.7%	13.3%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.804**		Rho = 0.922**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 13 se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión organización de la variable gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en la organización, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión organización de la variable gestión de las contrataciones del Estado. El valor de Tau-b de Kendall es 0.804 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.922 (positiva alta); demostrándose que la organización incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018.

H8: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la dirección de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

Tabla 14

Tabla de contingencia de la dimensión dirección de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		DIRECCIÓN			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	12	5	0	17
	%	40.0%	16.7%	0.0%	56.7%
Regular	N°	0	8	0	8
	%	0.0%	26.7%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	2	3	5
	%	0.0%	6.7%	10.0%	16.7%
Total	N°	12	15	3	30
	%	40.0%	50.0%	10.0%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.823**		Rho = 0.937**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 14 se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión dirección de la variable gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en la dirección, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión dirección de la variable gestión de las contrataciones del Estado. El valor de Tau-b de Kendall es 0.823 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.937 (positiva alta); demostrándose que la dirección incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018.

H9: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en el personal de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.

Tabla 15

Tabla de contingencia de la dimensión personal de la gestión de la administrativa de la U. N. T. 2018

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		PERSONAL			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	16	1	0	17
	%	53.3%	3.3%	0.0%	56.7%
Regular	N°	2	6	0	8
	%	6.7%	20.0%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	1	4	5
	%	0.0%	3.3%	13.3%	16.7%
Total	N°	18	8	4	30
	%	60.0%	26.7%	13.3%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.777**		Rho = 0.896**		p= 0.000<0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 15 se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión personal de la variable gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en la personal, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión personal de la variable gestión de las contrataciones del Estado. El valor de Tau-b de Kendall es 0.777 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.896 (positiva alta); demostrándose que el personal incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T, 2018.

H₁₀: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la parte técnica de la gestión administrativa de la U.N.T. en el periodo 2018.

Tabla 16

Tabla de contingencia de la dimensión técnica de la gestión de la administrativa de la U.N.T. 2018

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO		TÉCNICA			Total
		Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	N°	14	3	0	17
	%	46.7%	10.0%	0.0%	56.7%
Regular	N°	1	7	0	8
	%	3.3%	23.3%	0.0%	26.7%
Bueno	N°	0	2	3	5
	%	0.0%	6.7%	10.0%	16.7%
Total	N°	15	12	3	30
	%	50.0%	40.0%	10.0%	100.0%
Tau-b de kendall (r) = 0.754**		Rho = 0.887**		p = 0.000 < 0.01	

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Interpretación:

En la tabla 16 se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión técnica de la variable gestión de las contrataciones del Estado y nivel deficiente en la técnica, de normalidad (Shapiro-Wilk) de la dimensión técnica de la variable gestión de las contrataciones del Estado. El valor de Tau-b de Kendall es 0.754 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.887 (positiva alta); demostrándose que la técnica incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018.

Resumen de las pruebas de hipótesis de las variables de la gestión de las contrataciones y su incidencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo.

RELACION CAUSAL DE VARIABLES	TAU-B DE KENDALL	RHO DE SPEARMAN	PROBABILIDAD (P-VALOR)	DECISIÓN	SIGNIFICANCIA
Gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa.	0,895	0,975	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Relación causal de las dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado con la variable gestión administrativa					
Dimensión Planificación – Gestión administrativa	0,682	0,818	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Dimensión Marco normativo – Gestión administrativa	0,941	0,986	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Dimensión Proceso de selección – Gestión administrativa	0,914	0,975	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Dimensión Ejecución contractual – Gestión administrativa	0,847	0,958	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Dimensión Tecnológica – Gestión administrativa	0,639	0,808	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Relación causal de la variable gestión de las contrataciones del Estado con las dimensiones de la variable gestión administrativa.					
Gestión de las contrataciones del Estado - Dimensión planeación	0,901	0,974	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Gestión de las contrataciones del Estado - Dimensión Organización	0,804	0,922	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Gestión de las contrataciones del Estado - Dimensión Dirección	0,823	0,937	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa..
Gestión de las contrataciones del Estado - Dimensión Personal	0,777	0,896	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.
Gestión de las contrataciones del Estado -Dimensión Técnica	0,754	0,887	0.000<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es muy significativa.

Fuente: Tabla 6, tabla 7, tabla 8, tabla 9, tabla 10, tabla 11, tabla 12, tabla 13, tabla 14 tabla 15 y tabla 16.

Interpretación: En la tabla 16, se puede evidenciar que los mayores porcentajes de frecuencia en la gestión de las contrataciones del Estado que son: planificación, marco normativo, proceso de selección, ejecución contractual y tecnología. Se refiere a cuando el servidor público no actúa conforme a la normativa establecida y carece de responsabilidad institucional, afectando notablemente a la gestión administrativa de la U.N.T.

IV. DISCUSIÓN

La gestión de las contrataciones del Estado, tienen a la necesidad de desarrollarse en el marco de la transparencia y libre competencia, con la finalidad de que se equilibre el óptimo uso de los recursos públicos. Por ello, las contrataciones deberían ser de calidad, cumpliendo con los precios y plazos de ejecución, es el autor Sornaluz (2010) con la Tesis: “*Abastecimiento adecuando de las empresas estatales*”, de la Universidad Nacional Autónoma de México, para optar el Grado de Doctor, investigación de tipo descriptivo (p. 45), procedió a analizar el fenómeno en un solo momento por lo que es de forma transversal, para lo cual, empleó como instrumento al Cuestionario. La muestra estuvo conformada por funcionarios que intervienen constantemente en las contrataciones del Estado, y funcionarios comprendidos en la gestión del presupuesto, abordó las conclusiones que menciona a continuación: el abastecer apropiadamente en el Estado no es tan fácil como se expone, puesto que, requiere de mejorías semejantes y competitivas de los integrantes de los operadores de logística. Las asesorías legales de las empresas estatales, carecen de capacitaciones en procesos de contratación, dificultando la circulación de las compras Las direcciones gerenciales trasladan en alto participación a alteraciones de los normales lapsos de tiempo que se requieren un proceso de abastecimiento, priorizando, en el curso, obtener compras no programadas inicialmente. Los usuarios de la tecnología de la información inciden monótonamente en errores que limitan o socorren en situaciones de incapacidad en cuanto al normal abastecimiento de los bienes, servicios y obras

En cuanto a la gestión de la administración, Según, Quintana, C. (2012), indica, que realizar la gestión es poder lograr objetivos y metas , solucionar los problemas, así como motivar y coordinar con los encargados, pero también se debe considerar que la automatización se puede aplicar en las instituciones que tienen una estructura organizativa funcional y realizan procedimientos administrativos que están aplicados a la capacidad financiera y la inversión en la tecnología que se necesite.

La implementación, nos arroja un Modelo de Gestión Administrativa son los siguientes la homogenización funcional en la cual se tiene atendiendo a los criterios de cobertura de funciones similares, y se logre evitar redundancias de uso excesivo de recursos, así también tenemos, la individualización que surge de las necesidades de información, cuando se establece necesidades y requisitos equivalentes de las distintas unidades funcionales, luego tenemos el modelo de negocio, el cual constituye un grupo de servicios que presta en la Alcaldía Municipal, también tenemos, la mención de ajustes funcionales, lo cual permite realizar los cambios necesarios para implementar la estructura funcional adecuada y finalmente se define la herramientas de gestión la cual permiten ofrecer una mayor cobertura y conocimiento de información sobre la prestación de los servicios, agregados al modelo de negocio

Dicho esto, analizamos los resultados de la tabla 2, en la que se observa que el nivel que predomina en la variable gestión de las contrataciones del Estado de la muestra encuestada, es el nivel deficiente con un 56.7% , seguido del nivel regular con un 26.7% y el nivel bueno con el 16.7%, este resultado se origina porque no existe una adecuada gestión de las contrataciones del Estado, así mismo, los trabajadores no adquieren capacitaciones de actualización por las constantes modificaciones de la normativa de las contrataciones del Estado, asimismo, las características de los bienes del mercado varía constantemente conforme avanza la tecnología, por lo que el Rector de la entidad, debería establecer directrices para los que laboran en las áreas encargadas de realizar contrataciones del Estado, como ya le ha solicitado por el Órgano de Control Institucional (OCI). En contraste con la variable gestión administrativa, el nivel que predomina es el deficiente con un 60%, seguido del nivel regular con un 23.3%, y el nivel bueno con 16.7%, esta valorización, es un indicativo de que la gestión de la U.N.T, estos resultados se deben a que no se ha realizado un adecuado plan de trabajo para el personal, así mismo, el personal carece de ética profesional y responsabilidad organizacional, puesto que, la mayoría del personal desconoce sus funciones establecidas en los documentos de gestión, se requiere dar capacitaciones sobre la responsabilidad administrativa funcional de los servidores y funcionarios públicos con el fin de concientizar al personal. Los resultados obtenidos son respaldados por los investigadores Gómez, & Varea, (2014) *“Fortaleciendo capacidades para optimizar el gasto descentralizado en Colombia”* se realizó este trabajo para el BID, señalan que el presupuesto por resultados y en general la

capacidad del gasto público del país y en determinadas regiones un nivel de implementación básico lo cual resulta incipiente en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Santander. Este nivel es por la inexistencia de una estructura presupuestal programática, con el grado de evaluación de efectividad del gasto y de aplicación de incentivos asociados a la eficiencia y eficacia de la gestión.

Esta investigación, adquiere mayor propulsión con la teoría de la existencia de una correspondencia entre el presupuesto por resultados y la capacidad del gasto público, por lo cual resulta ser un tema en la actualidad preocupantes y considerando los múltiples cuestionamientos de la población, por considerarlo deficiente y muchas veces indolente ante las necesidades de la población, por ende, es valioso su aporte e impulsa la presente investigación.

Analizando la tabla 3, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado, prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planificación 53.3%; ello se debe a que no existe una adecuada planificación de las contrataciones según el cuadro de necesidades de la entidad; la dimensión marco normativo 46.7% se ocasiona porque el personal no se encuentra capacitado con la normativa vigente por lo que desconocen el proceder adecuado frente a una situación específica en el proceso de contratación; la dimensión procesos de selección 46.7% esto ocurre porque existe personal que participa en el comité de selección sin embargo no conocen los términos de referencia, si como el contenido en el reglamento de la ley de contrataciones; la dimensión ejecución contractual 50.0%, esto se debe que no se respetan los plazos ni se realiza una correcta verificación antes de emitir una conformidad del servicio u obra contratado, lo que después acarrea pérdidas económicas y la dimensión tecnológica 60.0% esto es en consecuencia de que no se usan adecuadamente los medios tecnológicos para la gestión de contrataciones. Estos resultados son respaldados por el autor Díaz (2012) *“La teoría del análisis económico del derecho en el sistema de contrataciones del Estado”*. Para optar el grado de Doctor en Ciencias, Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca, a través de esta investigación se pretendió evaluar el marco regulatorio del Decreto Legislativo N° 1017, a efecto de reducir la ineficacia con la cual se materializan las contrataciones Estatales en nuestro país; ello desde la perspectiva del análisis económico del derecho; más aún si tiene aspectos heurísticos, descriptivos y normativos.

El aspecto heurístico, expone coherencia subyacente en lo referente a lo legal. En cuanto a lo normativo cumple el rol de asesorar a las autoridades judiciales y a otros relacionados con la ley referente a los métodos más eficientes de regular las conductas a través del Derecho, busca describir e identificar la lógica de la economía y sus causas para el cambio legal.

En este contexto las contrataciones del Estado deberían ser la respuesta a la necesidad de garantizar el apropiado marco en el que, la transparencia y libre competencia optimicen los recursos estatales, así como el derecho de entidades jurídicas o naturales como proveedores del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.

Por ello, las contrataciones realizadas por instituciones públicas deberían realizarse bajo la mejor de calidad, precio y plazos de ejecución, así también la mejora del uso de los recursos disponibles.

En abstracto la tesis titulada “*La Teoría del Análisis Económico del Derecho en el sistema de Contrataciones del Estado*”, fue desarrollado teniendo en cuenta que lo estipulado en las normas de contrataciones de la nación tienen principal importancia en el desarrollo del mismo, pues influye en ambos sectores, tanto en el privado como el público, dado que también permiten que los recursos estatales sean utilizados en forma eficiente.

En la tabla 4, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión administrativa, prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planeación 46.7%, debido a que no existe una adecuada planeación de capacitación, gestión de resultados, cuadro de metas etc; la dimensión organización 50.0% se ocasiona porque no existe una carecen de responsabilidad organizacional, cada unidad orgánica trabaja individualmente por lo que no existe un trabajo conjunto para lograr los objetivos trazados; la dimensión dirección 40.0%, se motiva ya que la dirección no ejecuta la potestad sancionadora contra los funcionarios y servidores públicos que incurren en faltas que perjudican funcional y económicamente a la entidad; la dimensión personal 60.0%, el personal que labora en las unidades orgánicas y área encargadas de las contrataciones, muchas veces no tienen la carrera profesional requerida para ocupar dicho puesto, o no son capacitados ni motivados por la institución; y la dimensión técnica 50.0% finalmente

esto se debe a que existe un desconocimiento de los instrumentos de gestión de la Universidad Nacional de Trujillo, a pesar que estos se encuentran publicados en el portal institucional, todo lo antes mencionado perjudica a la entidad dado que, es el personal que realiza las contrataciones, uno de los principales pilares de la institución y si éste personal no está lo suficientemente preparado, no podrá obtener los resultados esperados. Los resultados obtenidos son fortalecidos Mantilla (2014), en su artículo señala: “Uno de los puntos más susceptibles de la administración pública peruana es la escasa de capacidades de gasto al término de cada año en el momento de dar cuenta al Ministerio de Economía el record de Proyectos de Inversión Pública (P.I.P.) ejecutados, dado que ningún gobierno del país llega a gastar el 100% de su presupuesto. Por lo que se viene repitiendo esta situación, sin encontrar alguna solución al problema” (p. 60). Sin embargo, sostiene que no son los resultados con datos estadísticos que se exhibe esto es más profundo tanto no se termina una cantidad razonable de proyectos, agravando al pueblo a tener una mejor calidad de vida, sosteniendo que el gobierno que viene podrá ejecutarlo para lograr por su desarrollo.

En la contrastación de las hipótesis, encontramos hipótesis en las que fueron rechazadas las hipótesis de investigación, por lo que, haremos las recomendaciones para superar la realidad problemática en el contexto que investigamos: se comprobó que la dimensión planificación de la gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T. 2018 en merito a valor de Tau-b de Kendall es 0.682 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.818 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento de la planificación incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018. dimensión marco normativo de la gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T. 2018 en mérito al valor de Tau-b de Kendall es 0.941 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.986 (positiva alta); demostrándose que el marco normativo incide significativamente gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018. La dimensión proceso de selección de la gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T. 2018 valor de Tau-b de Kendall es 0.914 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento del proceso de selección incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018. La dimensión ejecución contractual de la gestión de las contrataciones del Estado de la

U.N.T. 2018 en merito a El valor de Tau-b de Kendall es 0.847 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.958 (positiva alta); demostrándose que la ejecución contractual incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018. La dimensión tecnológica de gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T. 2018 en mérito al valor de Tau-b de Kendall es 0.639 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.808 (positiva alta); demostrándose que tecnología incide significativamente gestión administrativa de la U.N.T., 2018. La dimensión planeación de la gestión de la administrativa de la U.N.T. 2018 en merito a el valor de Tau-b de Kendall es 0.901 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.974 (positiva alta); demostrándose que la planeación incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018. la dimensión organización de la gestión de la administrativa de la U.N.T. 2018 en merito a el valor de Tau-b de Kendall es 0.804 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.922 (positiva alta); demostrándose que la organización incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018. la dimensión dirección de la gestión de la administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018 en mérito al valor de Tau-b de Kendall es 0.823 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.937 (positiva alta); demostrándose que la dirección incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018. la dimensión personal de la gestión de la administrativa de la U.N.T. 2018 en mérito al valor de Tau-b de Kendall es 0.777 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.896 (positiva alta); demostrándose que el personal incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la U.N.T., 2018. La dimensión técnica de la gestión de la administrativa de la U.N.T. 2018 en mérito al valor de Tau-b de Kendall es 0.754 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.887 (positiva alta); demostrándose que la técnica incide significativamente gestión de las contrataciones del Estado de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

Finalmente es importante resaltar que esta tesis, representa un aporte muy importante que contribuirá como soporte teórico a otras investigaciones y está orientada a responder a nuevos desafíos que están afrontando diversas entidades del Estado, ya que se hace el

esfuerzo de poder mejorar la gestión pública en cuanto a las gestión de las contrataciones del Estado, realizando buenas practicas, capacitando al personal encargado de la gestión de las contrataciones del Estado y aplicando la normativa vigente, todo esto se logra con la activa colaboración y participación de los funcionarios y servidores públicos, con la finalidad de lograr las metas establecidas por la entidad, para la mejora de la gestión administrativa de la U.N.T.

V. CONCLUSIONES

- Se identificó que el nivel de avance de la variable gestión de las contrataciones de Estado de la Universidad de Trujillo – 2018 tiene un avance deficiente en un 56.7% , seguido del nivel regular de 26.7%.
- Se identificó que la gestión administrativa de la Universidad de Trujillo – 2018 tiene un avance deficiente en un 60% seguido del nivel regular de un 23.3 %.
- Se precisa que el nivel de avance en las cinco dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado prevalece el nivel deficiente en el siguiente orden descendente: tecnológica 60.0%, la dimensión de planificación 53.3%, la dimensión ejecución contractual 50.0%, la dimensión 46.7% en marco normativo, asimismo, el 46.7% en la dimensión proceso de selección.
- Se precisa que el nivel de avance en las cinco dimensiones de la variable gestión administrativa prevalece el nivel deficiente en el siguiente orden descendente: personal 60.0%, la dimensión de organización 50%, la dimensión técnica 50.0%, la planeación 46.7% en marco normativo y finalmente el 40% en la dimensión dirección.
- Se determinó que la dimensioe planificación de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.682 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.818 (positiva alta)
- Se determinó que la dimensioe marco normativo de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.941 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.986 (positiva alta).
- Se determinó que la dimensioe proceso de selección de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.914 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta).
- Se determinó que la dimensioe ejecución contractual de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.847 con una

significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.958 (positiva alta).

- Se determinó que la dimensioe tecnología de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.639 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.808 (positiva alta).
- Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa, referida a la planeación en la Universidad Nacional de Trujillo-2018, virtud al valor Tau-b de Kendall es de 0.901 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.974 (positiva alta)
- Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa, referida a la organización en la Universidad Nacional de Trujillo-2018, virtud al valor Tau-b de Kendall es de 0.804 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.922 (positiva alta)
- Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa, referida a la dirección en la Universidad Nacional de Trujillo-2018, virtud al valor Tau-b de Kendall es 0.823 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.937 (positiva alta)
- Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa, referida al personal en la Universidad Nacional de Trujillo-2018, virtud al valor Tau-b de Kendall es 0.777 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.896 (positiva alta)
- Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa, referida a la parte técnica en la Universidad Nacional de Trujillo-2018, virtud al valor Tau-b de Kendall es es 0.754 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.887 (positiva alta).

El porcentaje más alto de la gestión de las contrataciones del Estado es consecuencia del uso inadecuando de la tecnología, ya que, en la actualidad se puede hacer un adecuado estudio de mercado, investigando a cerca de la diversidad de productos que se ofrecen, así mismo; la planificación del cuadro de necesidades acorde a lo requerido por la entidad, impide que el Órgano encargado de las contrataciones tenga una adecuada organización y distribución del trabajo, así como también, se efectúe una clasificación entre las adquisiciones

principales y secundarias que solicitan las áreas usuarias de la U.N.T. La ejecución contractual también tiene una incidencia importante ya que la entidad deja de percibir ingresos por penalidades no aplicadas y porque se da la conformidad a bienes, servicio u obras que no están al 100% concluidas o con los estándares de calidad solicitados; finalmente el marco normativo y el proceso de selección conforman un factor de suprema importancia ya que, establece la forma en que se deben realizar las contrataciones desde la etapa de planificación hasta la última etapa que es la ejecución contractual de las contrataciones del Estado.

VI. RECOMENDACIONES

Examinados los resultados de la presente investigación, planteamos a los responsables de hacer una buena gestión de las contrataciones del Estado y gestión administrativa, en la Universidad Nacional de Trujillo, las siguientes recomendaciones:

- Al Rector de la U.N.T. disponer a presupuesto realice oportunamente el requerimiento de las áreas usuarias de la entidad, con la finalidad de hacer de que presupuesto realice un cuadro de necesidades y así se logre una adecuada planificación de las contrataciones del Estado
- Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponer al área de capacitación del personal administrativo de la entidad, realice las gestiones a fin de solicitar al OSCE, capacite a todo el personal que interviene en la gestión de las contrataciones del Estado, para que los funcionarios y servidores públicos adquieran mayor conocimiento sobre las distintas casuísticas que se establecen a partir del marco normativo.
- Al Rector de la U.N.T. disponga al jefe de la unidad de logística, concientice al personal para que se realice un adecuado proceso de selección, respetando la libertad de concurrencia y la transparencia en beneficio de la entidad.
- Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo inste al jefe de la unidad de logística velar por la adecuada ejecución contractual y así no se le otorguen conformidades y consecuentes pagos a proveedores que no cumplen a cabalidad con lo contratado, asimismo, se aplique el cobro de penalidades a los proveedores que no cumplen con la ejecución contractual dentro de plazo establecido en el contrato.
- Al Rector de la U.N.T. exhorte al personal de la unidad de tesorería, logística y presupuesto, realicen un adecuado uso de los sistemas informáticos, asimismo, de las plataformas de apoyo, dado que son de suma importancia para trabajar con celeridad y coordinación institucional.
- Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponga al jefe de personal, realice planes organizacionales con la finalidad de disipar las brechas que alejan a la entidad de surgen y alejan a la entidad para que cumpla con sus objetivos, asimismo, el personal debe comprometerse y tener responsabilidad institucional.

- Al jefe de personal o recursos humanos realice las coordinaciones correspondientes con los jefes de logística, presupuesto y tesorería con la finalidad de lograr una permanente integración organizacional, asimismo, el jefe de recursos humanos debe realizar una actividad informativa a fin de socializar el contenido de los diferentes instrumentos de gestión de la entidad.
- El rector, debe reunirse con todas las jefaturas de las unidades orgánicas administrativas, con la finalidad de conocer las falencias que tienen y contribuir activamente, a fin de lograr una mejora en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Al jefe de la unidad orgánica de recursos humanos o personal, debe capacitar y evaluar constantemente el desempeño del personal, a fin de crear compromiso y actitud positiva para que funcionarios y servidores públicos se conduzcan de manera íntegra al ejecutar sus labores acordes a su cargo.
- El rector de la U.N.T. debería instar al jefe de sistemas e informativa de la entidad para que capacite y oriente constantemente a las unidades orgánicas sobre el uso de la tecnología, aplicaciones y plataformas virtuales que a coadyuvan a que se simplifique la labor que realizan los trabajadores.
- Crear un grupo motivacional donde se publiquen los logros de la entidad, logros que son obtenidos por las distintas unidades orgánicas, así lograr el reconocimiento y motivación para seguir mejorando.
- Exhorto a otros maestrandos a seguir investigando sobre este tema, dado que es muy significativo el aporte que harán después de esta investigación dado que la gestión de las contrataciones del Estado contribuye a la mejora de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo.

VII. REFERENCIAS

- Acevedo (2015). Factores que influyen en los procesos de contratación de la Corte Superior de Justicia de Ancash, 2013 – 2014. (Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo). (Acceso el 28 de Mayo del 2018)
- Alvarez, (2015). *Presupuesto Público Comentado 2015*. Lima, Perú: Instituto Pacifico S.A.C.
- Álvarez (julio, 2009). Contabilidad Presupuestaria Y El Nuevo Plan Contable Gubernamental 2009. (Revista Actualidad Gubernamental (9).Instituto Pacifico S.A.C.
- Álvarez (2010) “Comentarios a la Ley y Reglamento de Contrataciones con el Estado”. T I. ED Marketing Consultores.
- Álvarez (2014) “Comentarios a la Ley y Reglamento de Contrataciones con el Estado”. Instituto pacifico.
- Álvarez (2010) Libro “Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo”. Lima – Perú.
- Araya (2009) Tesis “*Mejoramiento en la Gestión de Adquisiciones en la Dirección de Servicios Institucionales de la CCSS*” Costa Rica
- Bacon (1997). “*El método deductivo considera que las conclusiones quedan implícitas y las suposiciones de las conclusiones toman los razonamientos deductivos y premisas que son de verdad, así mismo las conclusiones solo son en sentido positivo y en el inductivo a partir de hechos visibles*”
- Borbor (2013) Tesis *El objetivo de evaluar los efectos de la atención del sist. nac. de contratación pública y sus procedimientos de adquisición en relación a su Ley Orgánica en Ecuador, 2008 -2012.*
- De Los Santos (2015) tesis “*Dimensión administrativa, donde los gastos que se presentan, son conforme a las unidades administrativas del Estado*”
- Díaz (2012) “*La teoría del análisis económico del derecho en el sistema de contrataciones del Estado*”
- Dromi, (2000) Derecho Administrativo, Ediciones Ciudad Argentina.
- Echevarría & Cortazar (2007) “*La administración pública convierte los deseos y expectativas sobre la forma de funcionamiento del estado en la realidad que experimentas los pobladores*” (p.p. 48-49).
- Fernández (1989) Tesis “*El impacto del gasto público en el desarrollo económico, es un tema que se ha desarrollado con fundamentos en varias teorías económicas, en*

- relación a ideologías, repartiéndose entre las que defienden la libre competencia de los mercados, considerando necesaria la intervención del gobierno por intermedio del gasto público para poder incrementar la economía”. (p.p. 50).*
- Ferreyros (2014) Tesis *“El Perú tiene que ser competente respecto a otros países, el Estado debe ser mucho más rápido y dinámico”(p.p.52)*
- Friedman (2003) Teoría Monetarista (p.p. 79).
- Giovanny & Gómez (2006) *La gestión financiera que evidencia una eficiente capacidad de gastos, constituye dos aspectos importantes, como la recaudación de ingresos; el gasto de recursos en pago de los servicios públicos y la inversión en infraestructura”, (p.p.39-41)*
- Gómez (2006) Teoría Estructuralista (p.p. 65)
- Gómez, & Varea, (2014) Tesis que *“El presupuesto por resultados y la capacidad del gasto público y el nivel de gasto en determinadas regiones de ese país, en promedio tiene un nivel de implementación básico lo cual resulta incipiente en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Santander”.*
- Guillen, (2013) Tesis *“Análisis del enriquecimiento sin causa en las contrataciones estatales. Tesis para obtener Grado de Magister en Derecho de Empresa. PUCP”.* Lima.
- Hernández. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. Santa Fe: McGRAW W-hHill.
- Hernández (2010) quien menciona que *“hablar de investigación es referirse al grupo de procesos empíricos, críticos y sistemáticos que se emplean para estudiar un hecho”.* (p.p.4)
- Mantilla (2014), artículo *“Proyectos de Inversión Pública (P.I.P.) ejecutados, sin encontrar alguna solución al problema” (p.p. 60).*
- Maynard (1998) Teoría Keynesiana (p.p. 77)
- Morón,.(2010) Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General. Cuarta Edición. Lima: Gaceta Jurídica.
- Morón, (2010). La nulidad de oficio en el procedimiento administrativo, En: Manual de Actualización Administrativa, Lima: Gaceta Jurídica.

- Navascués (1998) Tesis *“El gasto público y su capacidad de gasto se realiza a través de diversos niveles y procesos, finalizando en la eficiencia operativa. De allí que, encontremos los elementos básicos de gestión del gasto público”* (p.p. 19).
- Párraga, (2008). *Transgresión al principio de presunción de veracidad, descalificación de propuestas y nulidad del contrato*. En: JUS. Legislación, Lima. N° 2 Febrero.
- Ilich (2018) Elaboración del POI Plan Operativo Institucional UNT- 2018 (p.p.7-11)
- Quintana, C. (2012), Tesis *“Gestionar, dirigir y administrar los recursos, para garantizar el logro de objetivos y metas, así mismo analizar los resultados para la solución de problemas, coordinando y motivando a todos los que trabajan en una entidad”*.
- Smith y Stuart (1998) Teoría Clásica (p.p. 58)
- Solow (1999) Teoría de Solow (p.p. 82)
- Sornaluz (2010) Investigación *“Abastecimiento adecuando de las empresas estatales”* realizado en México (p.p. 45)

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE PUNTUACIONES DE LA VARIABLE GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

N°	PLANIFICACIÓN		MARCO NORMATIVO		PROCESO DE SELECCIÓN		EJECUCIÓN CONTRACTUAL		TECNOLÓGICA		Total	Nivel
	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel		
1	27	Regular	8	Deficiente	8	Deficiente	10	Deficiente	8	Deficiente	61	Deficiente
2	29	Regular	12	Regular	12	Regular	15	Regular	12	Regular	80	Regular
3	36	Bueno	19	Bueno	19	Bueno	24	Bueno	19	Bueno	117	Bueno
4	16	Deficiente	8	Deficiente	9	Deficiente	10	Deficiente	9	Deficiente	52	Deficiente
5	16	Deficiente	10	Deficiente	10	Deficiente	9	Deficiente	9	Deficiente	54	Deficiente
6	36	Bueno	21	Bueno	18	Regular	22	Regular	18	Regular	115	Bueno
7	32	Regular	17	Regular	17	Regular	23	Bueno	15	Regular	104	Regular
8	26	Regular	12	Regular	12	Regular	15	Regular	12	Regular	77	Regular
9	35	Bueno	19	Bueno	19	Bueno	21	Regular	17	Regular	111	Bueno
10	38	Bueno	21	Bueno	21	Bueno	25	Bueno	20	Bueno	125	Bueno
11	18	Deficiente	9	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	10	Deficiente	59	Deficiente
12	31	Regular	15	Regular	15	Regular	20	Regular	24	Bueno	105	Regular
13	30	Regular	17	Regular	18	Regular	22	Regular	22	Bueno	109	Regular
14	32	Regular	17	Regular	17	Regular	20	Regular	20	Bueno	106	Regular
15	38	Bueno	19	Bueno	19	Bueno	23	Bueno	22	Bueno	121	Bueno
16	14	Deficiente	10	Deficiente	10	Deficiente	11	Deficiente	6	Deficiente	51	Deficiente
17	17	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	14	Deficiente	9	Deficiente	62	Deficiente

18	17	Deficiente	7	Deficiente	7	Deficiente	9	Deficiente	9	Deficiente	49	Deficiente
19	18	Deficiente	10	Deficiente	10	Deficiente	12	Deficiente	10	Deficiente	60	Deficiente
20	14	Deficiente	7	Deficiente	7	Deficiente	10	Deficiente	8	Deficiente	46	Deficiente
21	22	Regular	13	Regular	14	Regular	15	Regular	12	Regular	76	Regular
22	23	Regular	12	Regular	12	Regular	14	Deficiente	10	Deficiente	71	Regular
23	13	Deficiente	9	Deficiente	9	Deficiente	11	Deficiente	7	Deficiente	49	Deficiente
24	17	Deficiente	12	Regular	12	Regular	15	Regular	8	Deficiente	64	Deficiente
25	15	Deficiente	12	Regular	12	Regular	16	Regular	8	Deficiente	63	Deficiente
26	19	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	12	Deficiente	9	Deficiente	62	Deficiente
27	17	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	14	Deficiente	8	Deficiente	61	Deficiente
28	19	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	12	Deficiente	11	Deficiente	64	Deficiente
29	17	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	13	Deficiente	11	Deficiente	63	Deficiente
30	16	Deficiente	12	Regular	12	Regular	16	Regular	9	Deficiente	65	Deficiente

Fuente: Instrumentos aplicados a los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo – 2019.

ANEXO 2: MATRIZ DE PUNTUACIONES DE LA VARIABLE GESTIÓN DE LA ADMINISTRATIVA

N°	PLANEACIÓN		ORGANIZACIÓN		DIRECCIÓN		PERSONAL		TÉCNICA		Total	Nivel
	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel	Sub Total	Nivel		
1	10	Deficiente	10	Deficiente	10	Deficiente	15	Deficiente	10	Deficiente	55	Deficiente
2	12	Regular	12	Regular	12	Regular	29	Regular	12	Regular	77	Regular
3	18	Regular	19	Bueno	18	Regular	42	Bueno	18	Regular	115	Bueno
4	9	Deficiente	9	Deficiente	11	Deficiente	18	Deficiente	9	Deficiente	56	Deficiente
5	10	Deficiente	9	Deficiente	10	Deficiente	18	Deficiente	10	Deficiente	57	Deficiente
6	21	Bueno	21	Bueno	21	Bueno	40	Bueno	21	Bueno	124	Bueno
7	17	Regular	18	Regular	18	Regular	35	Regular	18	Regular	106	Regular
8	12	Regular	12	Regular	13	Regular	30	Regular	13	Regular	80	Regular
9	19	Bueno	22	Bueno	17	Regular	37	Regular	17	Regular	112	Bueno
10	21	Bueno	22	Bueno	20	Bueno	43	Bueno	20	Bueno	126	Bueno
11	9	Deficiente	9	Deficiente	10	Deficiente	19	Deficiente	9	Deficiente	56	Deficiente
12	15	Regular	15	Regular	15	Regular	22	Deficiente	15	Regular	82	Regular
13	18	Regular	18	Regular	18	Regular	36	Regular	18	Regular	108	Regular
14	17	Regular	17	Regular	17	Regular	36	Regular	17	Regular	104	Regular
15	19	Bueno	18	Regular	19	Bueno	42	Bueno	19	Bueno	117	Bueno
16	10	Deficiente	11	Deficiente	10	Deficiente	16	Deficiente	10	Deficiente	57	Deficiente
17	11	Deficiente	12	Regular	12	Regular	19	Deficiente	12	Regular	66	Deficiente
18	7	Deficiente	6	Deficiente	7	Deficiente	19	Deficiente	7	Deficiente	46	Deficiente
19	10	Deficiente	10	Deficiente	10	Deficiente	20	Deficiente	10	Deficiente	60	Deficiente


20	7	Deficiente	7	Deficiente	8	Deficiente	15	Deficiente	8	Deficiente	45	Deficiente
21	13	Regular	13	Regular	13	Regular	24	Regular	14	Regular	77	Regular
22	12	Regular	12	Regular	12	Regular	21	Deficiente	10	Deficiente	67	Deficiente
23	9	Deficiente	10	Deficiente	9	Deficiente	14	Deficiente	9	Deficiente	51	Deficiente
24	12	Regular	11	Deficiente	12	Regular	24	Regular	7	Deficiente	66	Deficiente
25	12	Regular	11	Deficiente	13	Regular	17	Deficiente	13	Regular	66	Deficiente
26	11	Deficiente	12	Regular	10	Deficiente	21	Deficiente	10	Deficiente	64	Deficiente
27	11	Deficiente	11	Deficiente	12	Regular	22	Deficiente	8	Deficiente	64	Deficiente
28	11	Deficiente	11	Deficiente	11	Deficiente	20	Deficiente	11	Deficiente	64	Deficiente
29	11	Deficiente	10	Deficiente	11	Deficiente	18	Deficiente	11	Deficiente	61	Deficiente
30	12	Regular	11	Deficiente	13	Regular	19	Deficiente	13	Regular	68	Deficiente

Fuente: Instrumentos aplicados a los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo – 2019.


ANEXO 3

Resumen de fichas de validación de contenido de variable gestión de las contrataciones del Estado.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de las contrataciones.		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión de las contrataciones de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Karla Cecilia Carrasco Núñez	DNI N°	42790956
Dirección domiciliaria	Mz B Lte 24 Dpto 302 - Urb. San Andrés - Vetsapa	Teléfono domicilio	
Título Profesional / Especialidad	Abogada	Teléfono Celular	959 384 235
Grado Académico	Maestra en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 02 de Junio de 2019

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de las contrataciones.		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión de las contrataciones de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Pedro Otoniel Morales Salazar	DNI N°	17910106
Dirección domiciliaria	Calle Las Esmeraldas 350 - Urb. Statue's-Truj.	Teléfono domicilio	044- 622989
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497
Grado Académico	Doctor en Administración de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 2 de Junio del 2019

Ing. Pedro Otoniel Morales Salazar
 LIC. EDUCACION SECUNDARIA
 MG. EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL
 DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de las contrataciones.		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión de las contrataciones de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Tania Soledad Baca Romero	DNI N°	18084882
Dirección domiciliaria	AV. España 1670- centro historico	Teléfono domicilio	044-245045
Título Profesional / Especialidad	Abogada	Teléfono Celular	980490456
Grado Académico	Magister en docencia universitaria		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 02 de Junio 2019

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de las contrataciones.		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión de las contrataciones de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	CLAUDIA ROSALÍA VILLON PRIETO	DNI N°	18161302
Dirección domiciliaria	PASAJE JOSÉ PINE LO N°455 - RAZURI	Teléfono domicilio	945861051
Título Profesional / Especialidad	ADMINISTRADORA	Teléfono Celular	
Grado Académico	DOCTORADO EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 26 JUNIO 2019.

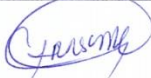
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de las contrataciones.		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión de las contrataciones de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	<i>Diana Susela López Bracamonte</i>	DNI N°	<i>18136458</i>
Dirección domiciliaria	<i>Carretera 380 Dpto 205 Urb San Nicolás</i>	Teléfono domicilio	-
Título Profesional / Especialidad	<i>Contador Público Colegiado</i>	Teléfono Celular	<i>987147485</i>
Grado Académico	<i>Doctor en Administración</i>		
FIRMA		Lugar y Fecha:	<i>Trujillo, 10 de Junio de 2019</i>

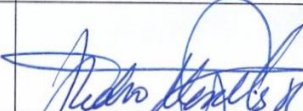
ANEXO 4

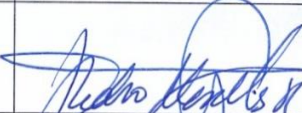
Resumen de fichas de validación de contenido de variable gestión administrativa.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:


Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión administrativa		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Karla Cecilia Carrasco Nuñez	DNI N°	42790956
Dirección domiciliaria	H2 B Lte 24 Dpto 302 - Urb San Andrés Vte	Teléfono domicilio	
Título Profesional / Especialidad	Abogada	Teléfono Celular	959384235
Grado Académico	Maestra en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 02 de Junio de 2019

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:


Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión administrativa		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Pedro Otaniel Morales Salazar	DNI N°	17910106
Dirección domiciliaria	Calle Las Esmeraldas 350 - Urb. Sta. Lúcia Trujillo	Teléfono domicilio	044-622989
Título Profesional / Especialidad	Ingeniero Mecánico	Teléfono Celular	966814497
Grado Académico	Doctor en Administración de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 2 de Junio del 2019


 Ing. Pedro Otaniel Morales Salazar
 LIC. EDUCACION SECUNDARIA
 ING. EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL
 DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION


FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión administrativa		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	Tania Soledad Baca Romero	DNI N°	18084882
Dirección domiciliaria	Av. España 1670-centro Histórico	Teléfono domicilio	044-245045
Título Profesional / Especialidad	Abogada	Teléfono Celular	980490456
Grado Académico	Magister en Docencia Universitaria		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 02 de Junio 2019

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión administrativa		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	CLAUDIA ROSALÍA VILLÓN PRIETO	DNI N°	18161302
Dirección domiciliaria	PASAJE JOSÉ PINELO N° 455 - RÁZURI	Teléfono domicilio	945861051
Título Profesional / Especialidad	ADMINISTRADORA	Teléfono Celular	
Grado Académico	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO, 2 JUNIO 2019.

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO:

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión administrativa		
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo		
Aplicación a la muestra participante	30 Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo		
Nombres y Apellidos del experto	<i>Diana Juaciela López Bracamonte</i>	DNI N°	<i>18136458</i>
Dirección domiciliaria	<i>Sanión 380 2pto 205 Urb San Nicolás</i>	Teléfono domicilio	-
Título Profesional / Especialidad	<i>Contador Público Colegiado</i>	Teléfono Celular	<i>987149485</i>
Grado Académico	<i>Doctor en Administración</i>		
FIRMA		Lugar y Fecha:	<i>Trujillo, 10 de junio de 2019</i>

ANEXO 5

Registro de las respuestas de los expertos validadores del instrumento Gestión de las Contrataciones del Estado.

ITEMS	CRITERIOS	JUECES					Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P <0.05	Decisión Aiken	Lawsh e (CVR)	Decisión Lawshe
		01	02	03	04	05						
¿El cuadro de necesidades se ajusta a los requerimientos solicitados por el área usuaria?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿En la elaboración del Plan Anual de Contrataciones figura la totalidad de los requerimientos de las áreas usuarias?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se fomenta el cumplimiento de los procedimientos de los procesos de contrataciones dentro de los tiempos programados?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El comité de selección de las contrataciones, conoce sobre la contratación que se va a realizar?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los Miembros del Comité de selección, conocen sobre la responsabilidad penal, civil y administrativa que generan por malas praxis?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Las bases para los procesos de contratación, se ajustan a lo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se respeta la libertad de concurrencia en las bases de los procesos de la ley de contrataciones?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se elaboran los expedientes de contratación de bienes, a corde a la Ley n° 30225 de contrataciones del Estado?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se elaboran los expedientes de contratación de servicios de consultoría, a corde a la ley de Contrataciones del Estado?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se aplican criterios de mejora en la toma de decisiones de las autoridades se las Áreas Usuarias, cuando requieren la contratación de bienes y servicios?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El Tribunal de OSCE aplica las sanciones a los proveedores siempre que se exceden los plazos establecidos por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe respeto a los parámetros legales al momento de efectuar el proceso de selección de servicios de consultoría de obras?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se realiza el aprovisionamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Cuenta con directivas internas que incentiven las buenas prácticas relacionadas a los procedimientos legales y que son asesorados por profesionales con experiencia?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se evalúan previamente las contrataciones de servicios bienes y obras?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se tiene un control respecto a los plazos establecidos para el registro de participantes a un proceso de selección?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los postores o clientes internos y externos confían en la correcta ejecución del procedimiento de selección?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El Comité de Selección, fomenta el principio de libertad de concurrencia en la absolución de consultas y observaciones?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se respeta el plazo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones para iniciar los procedimientos contractuales después del consentimiento del SEACE.?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El órgano encargado de las contrataciones promueve la suscripción del contrato dentro de los plazos establecidos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro pago de garantías?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro: Adelantos, adicionales y reducciones?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe una minuciosa verificación antes de otorgar la conformidad del servicio, bienes y obras?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe una preferencia o estandarización de un bien o servicio de una determinada marca?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se controla el plazo que tienen los proveedores para realizar la ejecución contractual?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se acude al uso de herramientas computacionales y asesoría en la ejecución del procedimiento de selección?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Usan con frecuencia la comunicación electrónica?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Es útil el uso de la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procesos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los encargados de las contrataciones usan el correo electrónico para enviar y recibir información de los postores, como propuestas económicas?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Todo el desarrollo del proceso de selección es publicado en la Página Web institucional?	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

ANEXO 6

Registro de las respuestas de los expertos validadores del instrumento Gestión administrativa.

ITEMS	CRITERIOS	JUECES					Acuerdos	Aiken (V)	Sig. P <0.05	Decisión Aiken	Lawsh e (CVR)	Decisión Lawshe
		0 1	0 2	0 3	0 4	0 5						
¿Se realiza periódicamente un diagnóstico situacional?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se elabora un análisis previo sobre los pro y contra que acarrea la toma de decisiones en la entidad?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se fomenta la elaboración de planes que disipen las brechas que alejan a la entidad de cumplir sus objetivos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿En la ejecución de planes, existe compromiso del personal?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿La ejecución de planes es a corto, mediano y largo plazo?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal tiene conocimiento de la estructura organizativa de la entidad?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los administrados conocen el contenido de los diferentes documentos de gestión de la entidad: MOF, ROF, RIP, CAP, TUPA??	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe comunicación permanente entre las unidades orgánicas?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se elaboran manuales de procedimientos administrativos para regular las actuaciones de la administración?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los servidores públicos conocen sobre las Resoluciones Rectorales que se aprueban mensualmente?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existen equipos de trabajo organizados para lograr los objetivos institucionales?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal se siente motivado para laborar en beneficio de la entidad?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El rector, es ejemplo de liderazgo?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal tiene comportamiento organizacional?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se promueve la responsabilidad organizacional?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se realiza la evaluación sobre el desempeño del personal?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El control administrativo que se realiza periódicamente?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se evalúan el cumplimiento de los objetivos dentro de los plazos establecidos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal trabaja para disipar las brechas que alejan a la institución de los objetivos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe compromiso del personal con la institución?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal se siente identificado con su institución?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Existe una actitud positiva al ejercer las labores que le corresponden?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal de cada Unidad Orgánica es el capacitado para laborar en dicha unidad?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿El personal de la entidad conduce su actuación funcional de forma íntegra?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se ejecutan sanciones administrativas a los trabajadores?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se promueve el uso de Sistemas Informáticos?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se usa correctamente el internet en las Unidades Orgánicas?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Considera que el uso de la tecnología simplifica la labor que realiza?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Los trabajadores tienen conocimiento de los aplicativos que usan?	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
¿Se usa frecuentemente el portal institucional?	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.00	0.032	Válido	1.00	Validez perfecta

ANEXO 7

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable independiente gestión de las contrataciones del Estado.

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
	Planificación	
1	¿El cuadro de necesidades se ajusta a los requerimientos solicitados por el área usuaria?	0.849
2	¿En la elaboración del Plan Anual de Contrataciones figura la totalidad de los requerimientos de las áreas usuarias?	0.848
3	¿Se fomenta el cumplimiento de los procedimientos de los procesos de contrataciones dentro de los tiempos programados?	0.830
4	¿El comité de selección de las contrataciones, conoce sobre la contratación que se va a realizar?	0.869
5	¿Los Miembros del Comité de selección, conocen sobre la responsabilidad penal, civil y administrativa que generan por malas praxis?	0.871
6	¿Las bases para los procesos de contratación, se ajustan a lo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?	0.867
7	¿Se respeta la libertad de concurrencia en las bases de los procesos de la ley de contrataciones?	0.849
8	¿Se elaboran los expedientes de contratación de bienes, a corde a la Ley n° 30225 de contrataciones del Estado?	0.830
9	¿Se elaboran los expedientes de contratación de servicios de consultoría, a corde a la ley de Contrataciones del Estado?	0.876
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.869$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Marco normativo		
10	¿Se aplican criterios de mejora en la toma de decisiones de las autoridades se las Áreas Usuarias, cuando requieren la contratación de bienes y servicios?	0.862
11	¿El Tribunal de OSCE aplica las sanciones a los proveedores siempre que se exceden los plazos establecidos por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?	0.848
12	¿Existe respeto a los parámetros legales al momento de efectuar el proceso de selección de servicios de consultoría de obras?	0.781
13	¿Se realiza el aprovisionamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento?	0.817
14	¿Cuenta con directivas internas que incentiven las buenas prácticas relacionadas a los procedimientos legales y que son asesorados por profesionales con experiencia?	0.863
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.865$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Proceso de selección		
15	¿Se evalúan previamente las contrataciones de servicios bienes y obras?	0.852

16	¿Se tiene un control respecto a los plazos establecidos para el registro de participantes a un proceso de selección?	0.847
17	¿Los postores o clientes internos y externos confían en la correcta ejecución del procedimiento de selección?	0.880
18	¿El Comité de Selección, fomenta el principio de libertad de concurrencia en la absolución de consultas y observaciones?	0.786
19	¿Se respeta el plazo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones para iniciar los procedimientos contractuales después del consentimiento del SEACE.?	0.810
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.866$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Ejecución contractual		
20	¿El órgano encargado de las contrataciones promueve la suscripción del contrato dentro de los plazos establecidos?	0.909
21	¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro pago de garantías?	0.767
22	¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro: Adelantos, adicionales y reducciones?	0.872
23	¿Existe una minuciosa verificación antes de otorgar la conformidad del servicio, bienes y obras?	0.742
24	¿Existe una preferencia o estandarización de un bien o servicio de una determinada marca?	0.765
25	¿Se controla el plazo que tienen los proveedores para realizar la ejecución contractual?	0.748
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.838$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Tecnológica		
26	¿Se acude al uso de herramientas computacionales y asesoría en la ejecución del procedimiento de selección?	0.799
27	¿Usan con frecuencia la comunicación electrónica?	0.870
28	¿Es útil el uso de la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procesos?	0.872
29	¿Los encargados de las contrataciones usan el correo electrónico para enviar y recibir información de los postores, como propuestas económicas?	0.885
30	¿Todo el desarrollo del proceso de selección es publicado en la Página Web institucional?	0.832
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.879$ La fiabilidad se considera como BUENA		

Fuente: Instrumentos aplicados a los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo que intervienen en las gestión de las contrataciones del Estado
El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.829$ siendo la fiabilidad como BUENA.

ANEXO 8

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable dependiente gestión administrativa.

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
	Planeación	
1	¿Se realiza periódicamente un diagnóstico situacional?	0.808
2	¿Se elabora un análisis previo sobre el pro y contra que acarrea la toma de decisiones en la entidad?	0.862
3	¿Se fomenta la elaboración de planes que disipen las brechas que alejan a la entidad de cumplir sus objetivos?	0.839
4	¿En la ejecución de planes, existe compromiso del personal?	0.854
5	¿La ejecución de planes es a corto, mediano y largo plazo?	0.864
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.874$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Organización		
6	¿El personal tiene conocimiento de la estructura organizativa de la entidad?	0.856
7	¿Los administrados conocen el contenido de los diferentes documentos de gestión de la entidad: MOF, ROF, RIP, CAP, TUPA?	0.805
8	¿Existe comunicación permanente entre las unidades orgánicas?	0.846
9	¿Se elaboran manuales de procedimientos administrativos para regular las actuaciones de la administración?	0.877
10	¿Los servidores públicos conocen sobre las Resoluciones Rectorales que se aprueban mensualmente?	0.776
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.865$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Dirección		
11	¿Existen equipos de trabajo organizados para lograr los objetivos institucionales?	0.862
12	¿El personal se siente motivado para laborar en beneficio de la entidad?	0.862
13	¿El rector, es ejemplo de liderazgo?	0.844
14	¿El personal tiene comportamiento organizacional?	0.807
15	¿Se promueve la responsabilidad organizacional?	0.873
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.877$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Personal		
16	¿Se realiza la evaluación sobre el desempeño del personal?	0.819
17	¿El control administrativo que se realiza periódicamente?	0.829

18	¿Se evalúan el cumplimiento de los objetivos dentro de los plazos establecidos?	0.844
19	¿El personal trabaja para disipar las brechas que alejan a la institución de los objetivos?	0.823
20	¿Existe compromiso del personal con la institución?	0.838
21	¿El personal se siente identificado con su institución?	0.844
22	¿Existe una actitud positiva al ejercer las labores que le corresponden?	0.825
23	¿El personal de cada Unidad Orgánica es el capacitado para laborar en dicha unidad?	0.813
24	¿El personal de la entidad conduce su actuación funcional de forma íntegra?	0.849
25	¿Se ejecutan sanciones administrativas a los trabajadores?	0.823
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.845$ La fiabilidad se considera como BUENA		
Técnica		
26	¿Se promueve el uso de Sistemas Informáticos?	0.847
27	¿Se usa correctamente el internet en las Unidades Orgánicas?	0.869
28	¿Considera que el uso de la tecnología simplifica la labor que realiza?	0.814
29	¿Los trabajadores tienen conocimiento de los aplicativos que usan?	0.892
30	¿Se usa frecuentemente el portal institucional?	0.829
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.878$ La fiabilidad se considera como BUENA		

Fuente: Instrumentos aplicados a los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo que intervienen en las gestión de las contrataciones del Estado
El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0.823$ siendo la fiabilidad como BUENA

ANEXO 9

Ficha técnica del instrumento de gestión de las contrataciones del Estado.

1. Nombre:

Cuestionario de gestión de las contrataciones del Estado

2. Autor:

Gallo Núñez Meysee Oderays

3. Objetivo:

Determinar la incidencia de las contrataciones del estado en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo - 2018.

4. Normas:

Los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, al momento de contestar el instrumento, es muy importante que sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas de modo que se obtenga una información real.

5. Usuarios (muestra):

El total de participantes son 30, entre servidores y funcionarios públicos de la Universidad Nacional de Trujillo - 2018

6. Unidad de análisis:

Como unidad de análisis se considera: el personal que labora en la unidad de logística, en la unidad de presupuesto y tesorería.

7. Modo de aplicación:

- El instrumento está estructurado en 30 ítems, agrupados en cinco dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado y su escala es: uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.
- Los participantes tienen que desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su respectivo desarrollo.
- Para la aplicación del cuestionario se considera un tiempo aproximado de 20 minutos y como materiales se utilizará un bolígrafo o lápiz.

8. Estructura:

El cuestionario referido a la variable independiente: gestión de las contrataciones del Estado, consta de 30 ítems en 5 dimensiones: planificación tiene 9 ítems, marco normativo tiene 5 ítems, proceso de selección tiene 5 ítems, ejecución contractual tiene 6 ítems y tecnológica tiene 5 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre.

9. Escalas diagnósticas:

9.1. Escala general de la variable independiente: gestión de las contrataciones del Estado

Intervalo	Nivel
30-70	Deficiente
71-110	Regular
11-150	Buena

9.2. Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Planificación	9 - 21	Deficiente
	22 - 33	Regular
	34 - 45	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Marco normativo	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Proceso de selección	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
-------------	-----------	-------

- Ejecución contractual	6 - 14	Deficiente
	15 - 22	Regular
	23 - 30	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Tecnológica	6 - 14	Deficiente
	15 - 22	Regular
	23 - 30	Buena

9.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Siempre = 5

Casi siempre = 4

A veces = 3

Casi nunca = 2

Nunca = 1

10. Validación y confiabilidad:

La validez de contenido se realizó por juicio de 5 expertos del campo de la investigación de la gestión pública:

Dra. Diana Graciela Céspedes Bracamonte

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar

Dra. Claudia Rosalía Villón Prieto.

Mg. Tania Soledad Baca Romero.

Mg. Karla Cecilia Carrasco Núñez.

Con los datos de calificación se calculó con el Coeficiente de V de Aiken y la Razón de Contenido de Lawshe. La confiabilidad del instrumento se realizó por el método de Alfa de Cronbach. En ambos casos se determinó con el SPSS Versión 25.

ANEXO 10

Ficha técnica del instrumento gestión administrativa

1. Nombre:

Cuestionario de gestión administrativa

2. Autor:

Gallo Núñez Meysee Oderays

3. Objetivo:

Identificar el nivel de gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo - 2018.

4. Normas:

Los funcionarios y servidores públicos de la Universidad Nacional de Trujillo, al momento de contestar el instrumento, es muy importante que sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas de modo que se obtenga una información real.

5. Usuarios (muestra):

El total de participantes son 30 entre servidores y funcionarios públicos de la Universidad Nacional de Trujillo - 2018

6. Unidad de análisis:

Como unidad de análisis se considera: el personal que labora en la unidad de logística, en el área de abastecimiento y tesorería.

7. Modo de aplicación:

- El instrumento está estructurado en 30 ítems, agrupados en cinco dimensiones de la variable gestión administrativa y su escala es: uno, dos, tres, cuatro y cinco puntos por cada ítem.
- Los participantes tienen que desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su respectivo desarrollo.
- Para la aplicación del cuestionario se considera un tiempo aproximado de 20 minutos y como materiales se utilizará un bolígrafo o lápiz.

8. Estructura:

El cuestionario referido a la variable independiente: gestión de las contrataciones del Estado, consta de 30 ítems en 5 dimensiones: planeación tiene 9 ítems, organización tiene 5 ítems, dirección tiene 5 ítems, personal tiene 6 ítems y técnica tiene 5 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre.

9. Escalas diagnósticas:

9.1. Escala general de la variable independiente: gestión de las contrataciones del Estado

Intervalo	Nivel
30-70	Deficiente
71-110	Regular
11-150	Buena

9.2. Escala específica (por dimensión):

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Planeación	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Organización	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Dirección	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Personal	10 - 23	Deficiente

	24 - 37	Regular
	38 - 50	Buena

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Técnica	5 - 11	Deficiente
	12 - 18	Regular
	19 - 25	Buena

9.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Siempre	=	5
Casi siempre	=	4
A veces	=	3
Casi nunca	=	2
Nunca	=	1

10. Validación y confiabilidad:

La validez de contenido se realizó por juicio de 5 expertos del campo de la investigación de la gestión pública:

Dra. Diana Graciela Céspedes Bracamonte

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar

Dra. Claudia Rosalía Villón Prieto.

Mg. Tania Soledad Baca Romero.

Mg. Karla Cecilia Carrasco Núñez.

Con los datos de calificación se calculó con el Coeficiente de V de Aiken y la Razón de Contenido de Lawshe. La confiabilidad del instrumento se realizó por el método de Alfa de Cronbach. En ambos casos se determinó con el SPSS Versión 25.

ANEXO 11

CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
UNT

RECTORADO

CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Señor Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Departamento de La Libertad;

HACE CONSTAR:

Que, la Sta. Meysee Oderays Gallo Núñez, estudiante de postgrado de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, ha realizado su estudio de investigación, titulado: **GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO – 2018**, y en el mes de junio del presente, ha aplicado dos instrumentos de recolección de datos, consistente en un cuestionario de la gestión de las contrataciones del Estado y un cuestionario de gestión administrativa dirigido a los funcionarios y servidores de la unidad de logística, unidad de tesorería y presupuesto de la Universidad Nacional de Trujillo,

Se expide la presente a solicitud escrita del interesado para los fines que estime conveniente.



Orlando Moisés Gonzales Nieves
Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves
Rector.

Trujillo, 14 de junio de 2019.

ANEXO 12

CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para medir el nivel de la gestión de las contrataciones del Estado en la Universidad Nacional de Trujillo -2018. Asimismo, se le pide ser extremadamente objetivo (a), honesto (a) y sincero (a) en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la gestión de las contrataciones en la UNT.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de **30 ítems**, cada ítem incluye 05 alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las respuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a la realidad de su institución:

- Si no ocurre jamás, marcar la alternativa **NUNCA**
- Si ocurre raramente, marca la alternativa **CASI NUNCA**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE**

PLANIFICACIÓN						
N°	ÍTEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	¿El cuadro de necesidades se ajusta a los requerimientos solicitados por el área usuaria?					
2	¿En la elaboración del Plan Anual de Contrataciones figura la totalidad de los requerimientos de las áreas usuarias?					
3	¿Se fomenta el cumplimiento de los procedimientos de los procesos de contrataciones dentro de los tiempos programados?					
4	¿El comité de selección de las contrataciones, conoce sobre la contratación que se va a realizar?					
5	¿Los Miembros del Comité de selección, conocen sobre la responsabilidad penal, civil y administrativa que generan por malas praxis?					
6	¿Las bases para los procesos de contratación, se ajustan a lo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?					
7	¿Se respeta la libertad de concurrencia en las bases de los procesos de la ley de contrataciones?					
8	¿Se elaboran los expedientes de contratación de bienes, a corde a la Ley n° 30225 de contrataciones del Estado?					
9	¿Se elaboran los expedientes de contratación de servicios de consultoría, a corde a la ley de Contrataciones del Estado?					
MARCO NORMATIVO						

10	¿Se aplican criterios de mejora en la toma de decisiones de las autoridades de las Áreas Usuarias, cuando requieren la contratación de bienes y servicios?					
11	¿El Tribunal de OSCE aplica las sanciones a los proveedores siempre que se exceden los plazos establecidos por la Ley n° 30225 de Contrataciones del Estado?					
12	¿Existe respeto a los parámetros legales al momento de efectuar el proceso de selección de servicios de consultoría de obras?					
13	¿Se realiza el aprovisionamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento?					
14	¿Cuenta con directivas internas que incentiven las buenas prácticas relacionadas a los procedimientos legales y que son asesorados por profesionales con experiencia?					
PROCESO DE SELECCIÓN						
15	¿Se evalúan previamente las contrataciones de servicios bienes y obras?					
16	¿Se tiene un control respecto a los plazos establecidos para el registro de participantes a un proceso de selección?					
17	¿Los postores o clientes internos y externos confían en la correcta ejecución del procedimiento de selección?					
18	¿El Comité de Selección, fomenta el principio de libertad de concurrencia en la absolución de consultas y observaciones?					
19	¿Se respeta el plazo establecido por la Ley n° 30225 de Contrataciones para iniciar los procedimientos contractuales después del consentimiento del SEACE.?					
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
20	¿El órgano encargado de las contrataciones promueve la suscripción del contrato dentro de los plazos establecidos?					
21	¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro pago de garantías?					
22	¿Se solicitan los documentos sustentatorios para el futuro: Adelantos, adicionales y reducciones?					
23	¿Existe una minuciosa verificación antes de otorgar la conformidad del servicio, bienes y obras?					
24	¿Existe una preferencia o estandarización de un bien o servicio de una determinada marca?					
25	¿Se controla el plazo que tienen los proveedores para realizar la ejecución contractual?					

TECNOLÓGICA						
26	¿Se acude al uso de herramientas computacionales y asesoría en la ejecución del procedimiento de selección?					
27	¿Usan con frecuencia la comunicación electrónica?					
28	¿Es útil el uso de la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procesos?					
29	¿Los encargados de las contrataciones usan el correo electrónico para enviar y recibir información de los postores, como propuestas económicas?					
30	¿Todo el desarrollo del proceso de selección es publicado en la Página Web institucional?					

!!!GRACIAS, POR SU ATENCIÓN!!!

**ANEXO 13
CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRATIVA**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para medir el nivel de la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Trujillo -2018. Asimismo, se le pide ser extremadamente objetivo (a), honesto (a) y sincero (a) en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la gestión administrativa en la UNT.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de **30 ítems**, cada ítem incluye 05 alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las respuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a la realidad de su institución:

- Si no ocurre jamás, marcar la alternativa **NUNCA**
- Si ocurre raramente, marca la alternativa **CASI NUNCA**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE**

PLANEACIÓN						
N°	ÍTEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	¿Se realiza periódicamente un diagnóstico situacional?					
2	¿Se elabora un análisis previo sobre los pro y contra que acarrea la toma de decisiones en la entidad?					
3	¿Se fomenta la elaboración de planes que disipen las brechas que alejan a la entidad de cumplir sus objetivos?					
4	¿En la ejecución de planes, existe compromiso del personal?					
5	¿La ejecución de planes es a corto, mediano y largo plazo?					
ORGANIZACIÓN						
6	¿El personal tiene conocimiento de la estructura organizativa de la entidad?					
7	¿Los administrados conocen el contenido de los diferentes documentos de gestión de la entidad: MOF, ROF, RIP, CAP, TUPA?					
8	¿Existe comunicación permanente entre las unidades orgánicas?					
9	¿Se elaboran manuales de procedimientos administrativos para regular las actuaciones de la administración?					
10	¿Los servidores públicos conocen sobre las Resoluciones Rectorales que se aprueban mensualmente?					
DIRECCIÓN						
11	¿Existen equipos de trabajo organizados para lograr los objetivos institucionales?					
12	¿El personal se siente motivado para laborar en beneficio de la entidad?					

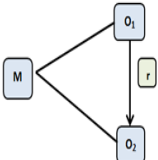
13	¿El rector, es ejemplo de liderazgo?					
14	¿El personal tiene comportamiento organizacional?					
15	¿Se promueve la responsabilidad organizacional?					
PERSONAL						
16	¿Se realiza la evaluación sobre el desempeño del personal?					
17	¿El control administrativo que se realiza periódicamente?					
18	¿Se evalúan el cumplimiento de los objetivos dentro de los plazos establecidos?					
19	¿El personal trabaja para disipar las brechas que alejan a la institución de los objetivos?					
20	¿Existe compromiso del personal con la institución?					
21	¿El personal se siente identificado con su institución?					
22	¿Existe una actitud positiva al ejercer las labores que le corresponden?					
23	¿El personal de cada Unidad Orgánica es el capacitado para laborar en dicha unidad?					
24	¿El personal de la entidad conduce su actuación funcional de forma íntegra?					
25	¿Se ejecutan sanciones administrativas a los trabajadores?					
TÉCNICA						
26	¿Se promueve el uso de Sistemas Informáticos?					
27	¿Se usa correctamente el internet en las Unidades Orgánicas?					
28	¿Considera que el uso de la tecnología simplifica la labor que realiza?					
29	¿Los trabajadores tienen conocimiento de los aplicativos que usan?					
30	¿Se usa frecuentemente el portal institucional?					

!!!GRACIAS, POR SU ATENCIÓN!!!

ANEXO 14: MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de las contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018.

INTRODUCCION	MÉTODO				RESULTADOS	DISCUSIÓN	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO:				
<p>ESTUDIOS PREVIOS: Colombia, investigan, y el sistema de compras y capacidad de ejecutar el gasto público según las necesidades de la institución, también se encuentran muy relacionados entre sí, en dicho país, se le llama: Compra Eficiente. Ecuador la contratación estatal se encuentra regulada por el Estado ecuatoriano a través de las normas contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. En Perú, el autor Mantilla (2014), señala cuando el Gobierno Regional era presidido por el Ing. José Murgia, ocupaba el último lugar en record de gasto comparándose con los otros gobiernos regionales del Perú.</p>				<p>MÉTODO: la metodología es la ciencia que estudia los métodos o el conjunto de los métodos investigados, que se encausan en estudios científicos, las exposiciones doctrinales, es de mucha relevancia tratar la metodología aplicada en concordancia a los aspectos característicos de la presente investigación</p>	<p>DESCRIPCION DE RESULTADOS: En la tabla 2, se observa que el nivel que predomina en la variable gestión de las contrataciones del Estado de la muestra encuestada, es el nivel deficiente con un 56.7% seguido del nivel regular con un 26.7% y el nivel bueno con el 16.7%. En contraste con la variable gestión administrativa, el nivel que predomina es el deficiente con un 60%, seguido del nivel regular con un 23.3%, y el nivel bueno con 16.7%. La tabla 3, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión de las contrataciones,</p>	<p>Es importante resaltar que esta tesis, representa un aporte muy importante que contribuirá como soporte teórico a otras investigaciones y está orientada a responder a nuevos desafíos que están afrontando diversas entidades del Estado, ya que se hace el esfuerzo de poder mejorar la gestión pública en cuanto a las gestiones de las contrataciones del Estado, realizando buenas practicas, capacitando al personal que interviene en la gestión de las</p>	<p>Se determinó que la incidencia de la gestión de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo-2018, en virtud al valor Tau-b de Kendall es de Kendall es de 0.895 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta); demostrándose que el cumplimiento de la gestión de las contrataciones del Estado incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018. El nivel que predomina en la variable gestión de las contrataciones del Estado es deficiente en un 56.7%, seguido del nivel regular 26.7%, en</p>	<p>Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponer a presupuesto realice oportunamente el requerimiento de las áreas usuarias de la entidad, con la finalidad de hacer de que presupuesto realice un cuadro de necesidades y así se logre una adecuada planificación de las contrataciones del Estado Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponer al área de capacitación del personal administrativo de la entidad, realice las gestiones a fin de solicitar al Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, capacite a todo el personal que interviene en la gestión de las contrataciones del Estado, para que los funcionarios y servidores públicos adquieran mayor conocimiento sobre las distintas casuísticas que se establecen a partir del marco normativo.</p>
	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Gestión de las contrataciones del Estado.</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Por gestión de las contrataciones se entiende al conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la</p>	<p>Planificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro de necesidades. - Plan Anual de Contrataciones. - Procedimientos en los tiempos programados. - Comité de selección. - Bases para los procesos. - Expedientes de contratación de bienes - Expedientes de contratación de servicios de consultoría. 					

<p>TEORÍAS QUE FUNDAMENTE LAS VARIABLES: Teoría Clásica, menciona que el producto por la cantidad de trabajo empleado en la producción del bien, dependía en mayor grado por la división del trabajo</p> <p>Teoría Estructuralista, según Gómez (2006), deriva del propio funcionamiento del sistema económico</p> <p>Teoría Monetaria, según Friedman (2003), considera, proponiendo dar solución a los problemas de inflación de esta manera restringe el crecimiento de la oferta monetaria a una tasa constante y moderada</p> <p>Teoría de Solow (1999) quien realizó análisis econométricos sobre las inversiones en capital fijo y el impacto de la tecnología en el aumento de la productividad.</p> <p>Teoría Keynesiana según el autor Maynard (1998), se basó en la realidad para elegir sus supuestos, de esta manera el análisis macroeconómico se orientó hacia la política, contribuyendo relacionada al uso de impuestos y gasto de Estado</p>	<p>gestión de las contrataciones del Estado la utilización de conocimientos</p> <p>DEFINICIÓN OPERACIONAL: el nivel de medición global de la variable de gestión de las contrataciones del Estado y cada una de sus dimensiones: planificación, marco normativo, procesos de selección, ejecución contractual y tecnológica.</p> <p>ESCALA DE MEDICION: La muestra participante es de 30 personas (12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de la unidad de tesorería, 3 funcionarios públicos). Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta, y como instrumento un cuestionario de 30 ítems.</p>	<p>Marco Normativo</p> <p>Proceso de selección</p> <p>Ejecución contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes y servicios. - Plazos estipulados en Ley de Contrataciones del Estado - Servicios de consultoría de obras - Aprovisionamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. - Directivas internas de buenas prácticas. - Contratación de servicios, bienes y obras. - Registro de participantes. - Respuesta a dudas de los clientes externos e internos sobre los tipos de procesos. - Consultas y observaciones. - Consentimiento en el SEACE. - Contratos. - Garantías. - Adelantos, adicionales y reducciones. - Conformidad del servicio, bienes y obras. - Estandarización de un bien o servicio de una determinada marca. 	<p>TIPO DE ESTUDIO: Investigación no experimental</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Correlacional causal</p>  <pre> graph TD M[M] --> O1[O1] M[M] --> O2[O2] r[r] --> O2[O2] </pre>	<p>prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planificación, la dimensión marco normativo, la dimensión procesos de selección, la dimensión ejecución contractual y la dimensión tecnológica.</p> <p>La tabla 4, se precisa que en 5 dimensiones de la variable gestión de las contrataciones, prevalece el nivel deficiente; y se describe en el origen que sigue: en la dimensión planeación, la dimensión organización, la dimensión dirección, la dimensión personal y la dimensión técnica.</p>	<p>contrataciones del Estado y aplicando la normativa vigente, todo esto se logra con la activa colaboración y participación de los funcionarios y servidores públicos, con la finalidad de lograr los objetivos y metas trazados por la entidad, para la mejora de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo</p>	<p>la Universidad Nacional de Trujillo.</p> <p>El nivel que predomina en la variable de gestión administrativa es el 60.0% es deficiente, seguido de un 23.3% el nivel regular en la Universidad Nacional de Trujillo.</p> <p>En las cinco dimensiones de la variable gestión de las contrataciones del Estado prevalece el nivel deficiente en el siguiente orden descendente: tecnológica 60.0%, la dimensión de planificación 53.3%, la dimensión ejecución contractual 50.0%, la dimensión 46.7% en marco normativo, asimismo, el 46.7% en la dimensión proceso de selección.</p> <p>En las cinco dimensiones de la variable gestión administrativa prevalece el nivel deficiente en el siguiente orden descendente: personal 60.0%, la dimensión de organización 50%, la dimensión técnica 50.0%, la planeación 46.7% en marco normativo y finalmente el 40% en la dimensión dirección.</p> <p>Se determinó que la dimensión de planificación de la gestión de las contrataciones del</p>	<p>Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponga al jefe de la unidad de logística, concientice al personal para que se realice un adecuado proceso de selección, respetando la libertad de concurrencia y la transparencia en beneficio de la entidad.</p> <p>Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo inste al jefe de la unidad de logística velar por la adecuada ejecución contractual y así no se le otorguen conformidades y consecuentes pagos a proveedores que no cumplen a cabalidad con lo contratado, asimismo, se aplique el cobro de penalidades a los proveedores que no cumplen con la ejecución contractual dentro de plazo establecido en el contrato.</p> <p>Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo exhorte al personal de la unidad de tesorería, logística y presupuesto, realicen un adecuado uso de los sistemas informáticos, asimismo, de las plataformas de apoyo, dado que son de suma importancia para trabajar con celeridad y coordinación institucional.</p> <p>Al Rector de la Universidad Nacional de Trujillo disponga al jefe de personal, realice planes organizacionales con la finalidad de disipar las brechas que alejan a la entidad de surgen y alejan a la</p>
---	---	--	---	--	--	--	--	--

<p>JUSTIFICACIÓN: Constituyen en la actividad pública, por el enorme alcance pues hacen posible la ejecución de políticas, programas, proyectos, y aseguran la eficiencia y eficacia en el gasto público de las entidades del Estado. En este sentido, investigación es primordial, dado que, representa una herramienta esencial para lograr alcanzar los objetivos institucionales</p> <p>PARADIGMA: La recaudación de los ingresos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria y el gasto a los gobiernos locales, regionales, magisterios, entre otros. En la actualidad se han realizados diversas investigaciones con la finalidad de examinar la capacidad, la eficiencia de gasto público y dar recomendaciones de política a los países.</p> <p>PROBLEMA: Surge de que, todas las instituciones del estado peruano, tienen asignado un presupuesto para poder realizar adquisiciones de bienes, servicios y obras, con la finalidad de cubrir las</p>			Plazos para la ejecución contractual.				Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.682 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.818 (positiva alta); consecuentemente se rechaza la hipótesis nula. Se determinó que la dimensioe marco normativo de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.941 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.986 (positiva alta); consecuentemente se rechaza la hipótesis nula. Se determinó que la dimensioe proceso de selección de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.914 con una significancia de 0.000 menor a 1% de	entidad para que cumpla con sus objetivos, asimismo, el personal debe comprometerse y tener responsabilidad institucional. Al jefe de personal o recursos humanos realice las coordinaciones correspondientes con los jefes de logística, presupuesto y tesorería con la finalidad de lograr una permanente integración organizacional, asimismo, el jefe de recursos humanos debe realizar una actividad informativa a fin de socializar el contenido de los diferentes instrumentos de gestión de la entidad. El rector, debe reunirse con todas las jefaturas de las unidades orgánicas administrativas, con la finalidad de conocer las falencias que tienen y contribuir activamente, a fin de lograr una mejora en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo. La unidad orgánica de recursos humanos debe capacitar y evaluar constantemente el desempeño del personal, a fin de crear compromiso y actitud positiva para que funcionarios y servidores públicos se conduzcan de manera íntegra al ejecutar sus labores acordes a su cargo. El rector de la Universidad Nacional de Trujillo debería instar al jefe de sistemas e informativa de la entidad para que capacite y oriente constantemente a las
		Tecnológica	Herramientas computacionales y asesoría. - Uso de la comunicación electrónica. - Informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procesos. - Uso del correo electrónico para enviar y recibir información. Página Web institucional.					
				POBLACION: 30 personas entre servidores y funcionarios públicos				
				MUESTRA: 30 Participantes				
				MUESTREO: No probalístico				
					PRUEBAS DE HIPÓTESIS: se verifica que el 46.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión marco normativo; se verifica que el 46.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión proceso de selección de la variable gestión administrativa; se verifica que el 50.0% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión ejecución contractual			
	VARIABLE DEPENDIENTE: Gestión administrativa	Planeación	- Diagnóstico situacional - Toma de decisiones - Elaboración d planes Ejecución de planes					
	DEFINICIÓN CONCEPTUAL Por gestión administrativas, se entiende al conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la gestión de gastos del sistema administrativo de la entidad y normas de conducta bien sea como trabajador de la	Organización	Estructura organizativa - Documentos de gestión - Comunicación entre Unidades Orgánicas. - Elaboración de manuales de procedimientos administrativos	TECNICAS: Cuantitativa, tienen que recolectarse y analizarse datos para ofrecer las respuestas el problema que se plantea, probando las hipótesis y realizando mediciones de forma numérica, conteos y procesamientos estadísticos y las				

<p>necesidades que presenta la entidad, siendo el titular de la institución el principal responsable de poder realizar una adecuada distribución del presupuesto, dicho esto, la autoridad de la entidad Universidad Nacional de Trujillo (UNT), debe velar por adecuado desempeño del personal que labora en las unidades encargadas de las contrataciones y confiadas de administrar el presupuesto de la entidad, para ello, se requiere la adecuada capacidad operativa, los conocimientos normativos actualizados y sobretodo la ética profesional que permitirá que los funcionarios y servidores públicos se conduzcan de una manera proba. Consecuentemente, si se gestiona correctamente las contrataciones del Estado, la gestión administrativa mejorará notablemente.</p> <p>HIPÓTESIS: La gestión de contrataciones del estado incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, 2018</p> <p>HIPÓTESIS NULA:</p>	<p>entidad, previniendo la incorrecta aplicación de las normas institucionales que pueden aplicar</p> <p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>Nivel de medición global de la variable de gestión de las contrataciones del Estado y cada una de sus dimensiones: planeación, organización, dirección, personal y técnica.</p> <p>ESCALA DE MEDICION:</p> <p>La muestra participante es de 30 personas (12 servidores públicos de la unidad de logística, 10 servidores públicos del área de presupuesto, 5 servidores públicos de tesorería, 3 funcionarios públicos). Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta, y como instrumento un</p>		<p>Conocimiento de las Resoluciones Rectorales</p>	<p>revisiones documentadas para interpretar como corresponde en esta técnica.</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Cuestionario referido a la variable independiente que es la gestión de las contrataciones del Estado, consta de 30 ítems en 5 dimensiones</p>	<p>de la variable gestión administrativa y nivel deficiente; se verifica que el 60.0% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión tecnología; se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión planeación; se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión organización; se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión dirección de la variable gestión de las contrataciones del Estado; se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión personal; se verifica que el 56.7% de la muestra participante perciben un nivel deficiente en la dimensión técnica.</p>	<p>significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.975 (positiva alta); consecuentemente se rechaza la hipótesis nula. Se determinó que la dimensión ejecución contractual de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.847 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.958 (positiva alta); consecuentemente se rechaza la hipótesis nula. Se determinó que la dimensión tecnología de la gestión de las contrataciones del Estado inciden significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018, en virtud al valor de Tau-b de Kendall es 0.639 con una significancia de 0.000 menor a 1% de significancia ($p < 0.01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0.808 (positiva alta); consecuentemente se rechaza la hipótesis nula</p>	<p>unidades orgánicas sobre el uso de la tecnología, aplicaciones y plataformas virtuales que a coadyuvan a que se simplifique la labor que realizan los trabajadores. Crear un grupo motivacional donde se publiquen los logros de la entidad, logros que son obtenidos por las distintas unidades orgánicas, así lograr el reconocimiento y motivación para seguir mejorando. Exhorto a otros maestrandos a seguir investigando sobre este tema, dado que es muy significativo el aporte que harán después de esta investigación dado que la gestión de las contrataciones del Estado contribuye a la mejora de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo.</p>	
			<p>Dirección</p>	<p>Equipos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación - Liderazgo - Comportamiento organizacional <p>Responsabilidad organizacional</p>				<p>PROCEDIMIENTO.</p> <p>Se revisa información de la entidad sobre las contrataciones realizadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones</p>
			<p>Personal</p>	<p>Evaluación de desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control administrativo - Evaluación objetivos - Brechas - Compromiso - Identificación - Actitud laboral positiva - Personal idóneo - Actuación funcional <p>Sanciones administrativas</p>				

<p>La gestión de contrataciones del Estado no incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo – 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>H₁: La gestión de contrataciones del Estado referida a planificación incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₂: La gestión de contrataciones del Estado referida al marco normativo incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₃: La gestión de contrataciones del Estado referida al proceso de selección incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₄: La gestión de contrataciones del Estado referida a ejecución contractual incide significativamente en la gestión administrativa de la</p>	<p>cuestionario de 30 ítems.</p>	<p>Técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas informáticos - Correcto uso internet - Simplificación - Conocimientos de los aplicativos <p>Uso del portal institucional</p>	<p>MÉTODOS DE ANALISIS DE DATOS</p> <p>-Elaboración de tablas de frecuencias y figuras estadísticas a través del programa de Excel.</p> <p>-Determinación de los estadísticos descriptivos: media aritmética, desviación estándar y coeficiente de variación.</p> <p>Se realizó la prueba no paramétrica de kolmogorov-Smirnov, el cual es un proceso de “Bondad de ajustes”, que permitió hacer la medición del nivel de concordancias existentes entre las distribuciones de un conjunto de valores y una distribución teórica determinada.</p> <p>En cuanto a los valores encontrados, fueron no paramétricos y se utilizaron: Tau-b de Kendall (por tratarse de una investigación correlacional causal) la cual es una medición no paramétrica de relación para una variable ordinal o de rango que considera el empate y Rho de Spearman que es una comprobación no paramétrica cuando se hace mención de la</p>			<p>El porcentaje más alto de la gestión de las contrataciones del Estado es consecuencia del uso inadecuado de la tecnología, ya que, en la actualidad se puede hacer un adecuado estudio de mercado, investigando a cerca de la diversidad de productos que se ofrecen, así mismo; la planificación del cuadro de necesidades acorde a lo requerido por la entidad, impide que el Órgano encargado de las contrataciones tenga una adecuada organización y distribución del trabajo, así como también, se efectúe una clasificación entre las adquisiciones principales y secundarias que solicitan las áreas usuarias de la Universidad Nacional de Trujillo. Por otro lado, la ejecución contractual también tiene una incidencia importante ya que la entidad deja de percibir ingresos por penalidades no aplicadas y porque se da la conformidad a bienes, servicio u obras que no están al 100% concluidas o con los estándares de calidad solicitados; finalmente el marco normativo y el proceso de selección conforman un factor de suprema importancia ya que, establece la forma en que</p>	
---	----------------------------------	-----------------------	--	--	--	--	---	--

<p>Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₅: La gestión de contrataciones del Estado referida a la parte tecnológica incide significativamente en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₆: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la planeación de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₇: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la organización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₈: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la dirección de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018; H₉: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en el personal de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de</p>				<p>asociación entre dos variables y no hay cumplimiento de la suposición de normalidad de las distribuciones de tales datos. Para el procesamiento de información y la contratación de las hipótesis se usó el software estadístico, Statistical Package of Social Sciences – SPSS 25, cuyo análisis a desarrollar es descriptivo e inferencial.</p>			<p>se deben realizar las contrataciones desde la etapa de planificación hasta la última etapa que es la ejecución contractual de las contrataciones del Estado.</p>	
---	--	--	--	--	--	--	---	--

<p>Trujillo en el periodo 2018; H₁₀: La gestión de contrataciones del Estado incide significativamente en la parte técnica de la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo en el periodo 2018.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la incidencia de las contrataciones del Estado en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo 2018</p>								

Anexo 15

Panel fotográfico



Foto 1: Aplicación de instrumentos a un funcionario público de la unidad de logística.



Foto 2: Aplicación de instrumentos a una servidora pública que labora en presupuesto.



Foto 3: Aplicación de instrumentos a una servidora pública de la unidad de tesorería.



Foto 4: Aplicación de instrumentos a una funcionaria público de la unidad de tesorería.